LA RAZON

Año XX || No. 5950 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La [illegible] (Bolivia) Miércoles 12 de agosto de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

NUEVO JEFE DE ESTADO



He aquí una foto [illegible] señor Kori Hirota, el nuevo primer ministro del Japón, que ha formado un gabinete constituído por políticos jóvenes. Hirota desempeñaba el cargo de ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete del señor Okada.

Los rebeldes del norte lanzaron una violenta ofensiva sobre Irún

Hendaya, 11. (U. P.) Los rebeldes del norte lanzaron una violenta ofensiva sobre Irún con objeto de arrojar a los leales hacia la costa cantábrica. El ataque se ha hecho más violento en la región montañesa conocida con el nombre de Tres Coronas.

Las comunicaciones oficiales aseguran que todos los ataques rebeldes en el norte han sido rechazados y desmiehten los rumores que aseveraban que Santander había sido tomado por los insurgentes.

Madrid se halla encerrada en una tenaza

AVANZAN HACIA TOLOSA

Lisboa, 11. (U. P.) — La Radio Burgos anunció que los insurrectos de Guipúzcoa avanzan firmemente hacia Tolosa y que las fuerzas gallegas continúan su avance sobre Asturias. En el frente de Guadarrama y Somosierra reina tranquilidad.

La Radio Sevilla informó que una columna fascista destruyó al destacamento de Cazalla en la Sierra incautándose de grandes cantidades de material de guerra.

SOBRE MADRID

Burgos, 11. (U. P.) — Las tropas rebeldes del sur y del norte continúan avanzando sobre Madrid, la cual virtualmente se ha lla encerrada en una tenaza, según ha informado hoy el cuartel general insurgente.

ESTUDIANDO LAS CHANCES

Aunque por supuesto la "carrera" que disputaran los candidatos presidenciales le interesa más, a Charley Michelson, veterano jefe de propaganda del partido demócrata de los Estados Unidos, no le desagradan las carreras de caballos. Se le ve aquí en el hipódromo de Bowie estudiando las chances de los competidores de una prueba.

EL EMBAJADOR DEL URUGUAY DEJARA MADRID

Montevideo, 11. (U. P.) — La cancillería ha ordenado al embajador del Uruguay en Madrid que abandone la capital y que en caso que crea necesario se dirija inmediatamente a París. En cumplimiento de esta instrucción el señor Daniel Castellanos, embajador uruguayo debe viajar mañana a la capital francesa.

Sangrientamente se combate en las calles de Tolosa

Washington, 11. (U. P.) — El Departamento de Estado ha informado al gobierno de Madrid que trata de llegar a un acuerdo con los insurrectos de Granada y las tropas oficiales que la atacan, tendiente a suspender las hostilidades por un tiempo prudencial a fin de permitir la evacuación de los extranjeros residentes en dicha ciudad.

BAJAS CONSIDERABLES

Navarra, 11. (U .P.) — Las fuerzas rebeldes de Navarra han tomado ya posesión de varios cuarteles y edificios de Tolosa, y se continúa combatiendo intensamente en las calles y plazas de la ciudad.

Las milicias rojas hacen fuego desde las azoteas y balcones a las fuerzas fascistas que en muchos sectores se ven obligadas a tomar casa por casa y a precaverse de los franco-tiradores. Las bajas de ambos lados son considerables.

En caso que los insurrectos consigan apoderarse de Tolosa, San Sebastián quedará totalmente aislado. En este puerto hay una gran escasez de agua.

VON RIBBENTROP REPRESENTARA A ALEMANIA EN LONDRES

Berlín, 11. (U. P.) — Von Ribbentrop ha sido designado embajador ante el gobierno de Gran Bretaña. Este nombramiento es considerado como un deseo de aproximación anglo-alemana de parte del señor Hitler.

El señor Ribbentrop es uno de los amigos personales más íntimos del presidente y uno de sus consejeros en materia internacional.

Piden seguridades para los argentinos

Buenos Aires, 11. (U. P.) — La Cancillería informa que el Ministro de Estado español ha ordenado al gobernador de San Sebastián que los asilados en la embajada argentina sean puestos en la frontera con las seguridades que el embajador considere necesarias.

Se agrega que el gobierno argentino ha hecho una nueva representación ante el igual de Madrid, por la muerte del ciudadano argentino Miguel Lázaro Costas, ocurrida en Madrid en circunstancias que no han sido aún esclarecidas.

A fines del presente mes viajarà a Europa el Dr. Carlos Saavedra Lamas

Buenos Aires, 11. (U. P.) — Autorizadamente se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores señor Carlos Saavedra Lamas piensa dirigirse a Europa el 28 del presente mes a bordo del Alcántara, estimándose que el doctor Levillier ha viajado a Ginebra para preparar la visita del canciller a la sede de la Liga, donde participará en las deliberaciones de la Asamblea.

Como oficialmente se ha informado que el doctor Saavedra Lamas, su viaje se efectúa por razón de tomarse vacaciones, ha de viajar a Europa aunque se postergue la Asamblea de la Liga.

El doctor Saavedra Lamas irá acompañado del señor Luis Zuberbubler como secretario.

Los comunistas sufrieron una derrota

Lisboa, 11. (U. P.) — La Radio de Tetuán anuncia que los rebeldes capturaron Tolosa y que aviones oficiales bombardearon la Alhambra de Granada, sin haber ocasionado perjuicios.

La Radio de Tenerife informó que las tropas del general Mola continúan avanzando victoriosamente con la consiguiente "desmoralización" de los leales. Otro despacho radiotelefónico asegura que las tropas de Zaragoza infligieron una severa derrota a las milicias rojas.

ESTABLECEN LAS ZONAS DE GUERRA EN ESPAÑA

Madrid, 11. (U. P.) — El gobierno ha dictado un decreto proclamando zona de guerra a las Islas Canarias, Ifni, Río de Oro y a la España Marroquí.

EL MINISTRO ARGENTINO EN MEXICO VA A EUROPA

Gibraltar, 11. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que las autoridades navales han pedido al gobierno de Madrid que no envíe naves de guerra hacia aguas británicas, pues lo que ponen en peligro las vidas y haciendas de los ciudadanos británicos.

LOS SOVIETS HACEN UN LLAMAMIENTO MILITAR

Moscú, 11. (U. P.) — El gobierno ha llamado a las armas a los ciudadanos de 19 a 21 años, esperando que con esta medida se incrementará considerablemente el ejército soviético. Con el nuevo llamamiento a reservas, el ejército del Soviet constará ahora de un millón seiscientos mil.

LAS COLUMNAS DE CASTEJON LLEGARON A BADAJOZ

Lisboa, 11. (U. P.) — Se anuncia que las columnas que combaten a las órdenes del general Castejón han llegado ya a las puertas de Badajoz, donde se cree que entrarán esta noche.

PATRULLARON LA REGION DE GIBRALTAR

Londres, 11. (U. P.) — Naves de guerra británicas y barcos cazaminas han patrullado todo el día la región de Gibraltar con objeto de impedir que insurrectos y gubernistas españoles abusen de la neutralidad británica.

Hoy llegaron a ese puerto el crucero insignia del almirante Somerville y un caza torpedero procedentes de Tánger.

El acorazado Reina Elizabeth, buque almirante de la flota del Mediterráneo, ha hecho nn recorrido desde Tarifa hasta el Atlántico.

Los Generales Goded y Burriel son condenados a sufrir la pena de muerte

Barcelona, 11. (U. P.) — La Corte Marcial ha condenado a muerte a los generales Goded y Burriel, encontrándolos culpables del levantamiento ocurrido hace quince días en Barcelona.

La Corte Marcial funcionó a bordo del vapor Uruguay con la intervención de miembros del ejército, la marina y de las milicias.

Tanto el general Goded como Burriel admitieron haber sido los jefes del movimieno, pero los dos declararon que ellos adoptaron esa actitud extrema en el entendido que todo el país se levantaba en armas con objeto de reprimir los excesos de los extremistas y de asegurar un gobierno responsable que pudiera dominar la situación. Ambos expresaron que ellos defendían la constitución y el régimen republicano.

PIDEN QUE NO SE ENVIEN NAVES ESPAÑOLAS

Buenos Aires, 11. (U. P.) — El ministro de la Argentina en México y adscrito actualmente a la cancillería, señor Roberto Levillier, ha viajado esta noche hacia Europa a bordo del transatlántico Biancamano.

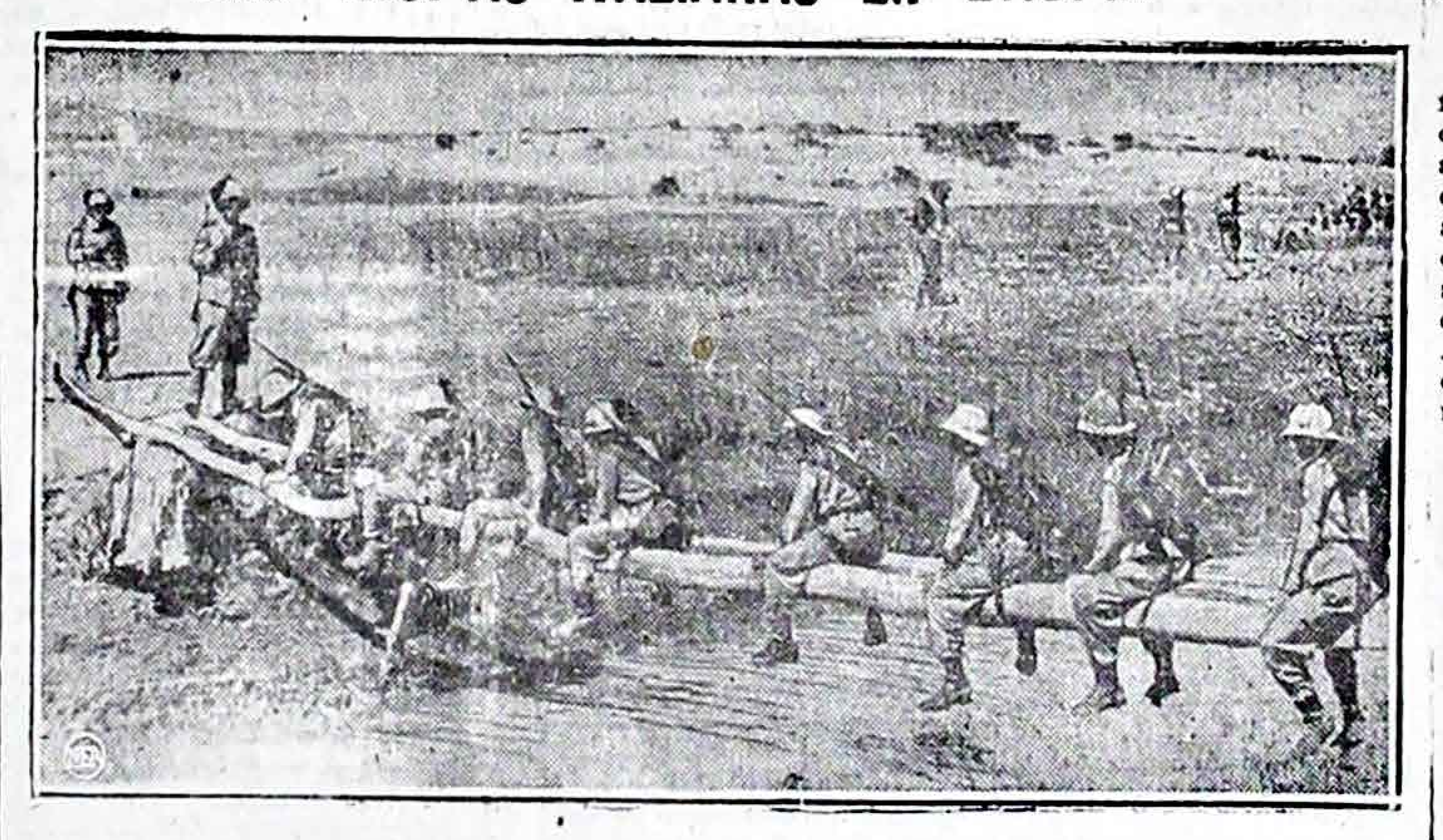
GARCIA MANCILLA VIAJO A PARIS

Madrid, 11. (U. P.) — El embajador argenino señor García Mansilla se ha dirigido a París en compañía de algunos miembros de su familia. Dos hijos del señor García se encuentran ya en Francia.

RENUNCIO OTRO DIPLOMATICO ESPAÑOL

Buenos Aires, 11. (U. P.) — El secretario de la embajada de España, señor Francisco Amat Torres, ha presentado la renuncia indeclinable de su cargo.

LAS TROPAS ITALIANAS EN ETIOPIA



La marcha de las tropas del general Graziani tuvo que vencer obstáculos como los que muestra el grabado para después continuar bajo los rayos de un sol abrasador y el peso del equipo de infantería. En las marchas que efectuaban por distintas regiones del país conquistado los soldados italianos afrontaban iguales dificultades pero no obstante ello su situación era comoda dado que ya no experimentaban las agradables sorpresas de los inesperados ataques de las bandas de guerreros etíopes.

HABRIA MUERTO UZCUDUM

BAYONA, 11. (U. P.) — El vespertino "Le Courier" anuncia que el boxeador Paulino Uzcudum ha sido muerto en uno de los barrios de San Sebastián donde se combate intensamente. El centro del Frente Popular de Irún no ha podido confirmar esta noticia.

LA C. INTERNACIONAL

SANTIAGO, 11. (U. P.)— El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Cruchaga Tocornal ha contestado a la cancillería argentina aceptando la fecha del primero de diciembre para la inauguración de la conferencia interamericana de paz.

La Delegación Chilena se ha solidarizado con el Perú

MADRID, 11 (United) — El ministro de guerra ha niformado por radiotelefonía que tres cuartas partes de España es controlado por el gobierno y ha asegurado que se aproxima el fin de la rebelión.

OBSEQUIA 25 MIL FRANCOS

LIMA, 11 (United) — El presidente Benavides ha donado la suma de 25.000 francos a fin de que los representantes olímpicos del Perú pasen una vacación de quince días en París.

VARIAS MANIFESTACIONES

LIMA, 11 (United) — La ciudad se encuentra embanderada como un homenaje a la representación olímpica peruana y especialmente al team de fútbol. Hoy se han producido varias manifestaciones en el curso de las cuales se ha entonado el himno nacional. El pueblo recorre continuamente calles y plazas llevando las banderas de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Méjico y Colombia, países que participan en las olimpiadas.

Oradores populares aplauden la determinación tomada por el gobierno al ordenar el retiro de los peruanos de los juegos olímpicos.

VIAJARAN HOY

BERLIN, 11 (United) — Han fracasado todas las negociaciones que se hacían para que el Comité Olímpico de Fútbol y la FIFA revocaran el fallo que ha perjudicado al equipo peruano de fútbol. Por consiguiente, el equipo peruano ha acordado viajar impostergablemente a París a las 9 del día de mañana.

Hoy viajarán a Paris los miembros de la delegación del Perú

DECLARACIONES

SANTIAGO, 11 (United) — El señor Enrique Barboza, presidente del Comité Olímpico, al saber el retiro de la delegación olímpica peruana, se dirigió a esta capital procedente de Valparaíso con objeto de cambiar ideas con sus colegas. Entrevistado por la United Press, el señor Barboza dijo lo siguiente: He ordenado al vicepresidente de nuestro comité, señor Roberto Muller, que se encuentra actualmente en Berlín, que se solidarice con la representación peruana. La experiencia nos demuestra que las Américas deben organizar sus propios juegos olímpicos. Hemos visto que nada debemos a las razas cubiertas de prejuicios.

Yo me encontraba en Valparaíso por razones relacionadas con mi profesión, pero ante el atentado cometido contra el país hermano, creí de mi deber venirme a la capital para consultar con los demás miembros del comité, y adoptar una actitud viril que demuestre que los suramericanos no aceptamos que se nos trate de humillar.

"América para los americanos". Esa debe ser nuestra divisa. Nada tenemos que ganar de Europa. Nuestros juegos olímpicos debemos llevarlos a cabo entre nosotros; que somos una misma raza, tenemos un mismo idioma y no tenemos ni resquemores ni odios.

Esta misma noche cablegrafiaré al Comité Olímpico Peruano dándole cuenta de que Chile se solidariza con la actitud de la delegación hermana. Esta actitud nuestra muy justificada por otra parte, nos es indicada por el ideal de solidaridad suramericana, como una medida de defensa ante la parcialidad europea y también por el concepto de solidaridad deportiva en la que no deben caber exclusividades odiosas.

El Perú ganó su match en la cancha, pero se le arrebató ignominiosamente el triunfo en una de esas conferencias tan en boga en el viejo continente. El legítimo triunfo del Perú demostró al mundo la virilidad de esta nuestra nueva raza.

SE RETIRA DE LAS OLIMPIADAS

LIMA, 11 (United) — Oficialmente el Perú se ha retirado de las Olimpiads de Berlín a consecuencia del fracaso de las negociaciones iniciadas por el ministro alemán Goebbels en la Villa Olímpica.

El comité olímpico peruano anuncia que se ha iniciado un gran movimiento en Suramérica con objeto de lograr que todas las asociaciones retiren su afiliación de la FIFA y no vuelvan a concurrir a ninguna otra olimpiada, oragnizando juegos olímpicos suramericanos.

Se tiene entendido que la Argentina, Colombia y Uruguay se retirarán de las Olimpiadas como prueba de solidaridad con el equipo peruano.

Esta noche una nueva manifestación volvió a recorrer las calles protestando contra la FIFA y Austria.

Dió lugar a diversas manifestaciones de confraternidad el aniversario del Ecuador

Con diversas actuaciones fue celebrada en La Paz la efemérides ecuatoriana, que este año ha revestido especial relieve por la presencia del ministro de la nación hermana, señor Hugo Escala.

En la Escuela Illimani se efectuó una sencilla ceremonia en honor de la república ecuatoriana, donde el señor Escala recibió el saludo de maestros y alumnos de la institución.

Después de entonados los himnos nacional y el Ecuador, el ministro ecuatoriano dió lectura al siguiente discurso:

Excmo. señor Presidente, señores:

En el día más glorioso de mi Patria, que tengo la satisfacción de conmemorar bajo el limpido cielo de Bolivia quiero, como representante diplomático del Ecuador, referirme y aplaudir la noblísima obra de solidaridad ecuatoriano-boliviana, que en todas las esferas dó esta generosa tierra, se reconoce como obra de mi compatriota, el señor Alfredo López.

Este laborioso y culto ecuatoriano, que desde hace 24 años tomó, con las credenciales del cariño, carta de ciudadanía boliviana; este ecuatoriano, que ha dado a la Patria de Murillo y del gran guerrillero Lanza, ocho hijos que aman a Bolivia doblemente, por el hecho biológico del mismo nacimiento y por el aporte de la sangre ecuatoriana; este ecuatoriano-boliviano, digo, que durante la terrible tragedia del Chaco, al pensar en los héroes que segaban el machete enemigo y la sed inmisericorde, pensó también, Excmo. Presidente, que los hijos de esos valientes defensores del derecho boliviano, se harían hombres más adelante, recordarían el sacrificio de sus padres y alentarían, como todo ser humano, el señuelo de la revancha . . .

Y entonces, la preocupación pacifista del ecuatoriano-boliviano, Alfredo López, fué pensar en estos niños, recogerlos bajo el techo generoso de la escuela "Illimani", fortalecerlos espiritual y físicamente, educarlos y prepararlos para que en los estrados pacíficos del trabajo y la cultura, cobraran mañana su revancha, no con el fusil segador de vidas hermanas, sino con el talento adiestrado y con la inquebrantable fe en los futuros destinos de Bolivia, ombligo de Sud-América; ayer en el Potosí, pedestal del Libertador Bolívar, y mañana — al correr de algunos lustros — otra vez la Charcas culta, rica y potente, en los destinos continentales.

Excmo. señor Presidente, señores: os confieso que nada ha sido para mí más grato ni más conmovedor, en los comienzos de la misión diplomática que me ha confiado mi Patria, como asistir a esta ceremonia, que cristaliza, en la forma más noble del espíritu, la verdadera amistad, la verdadera concesión de conciencias que existe entre Bolivia y el Ecuador; y al congratularme por esta valiosa constatación, os ruego me acompañéis en felicitar a mi distinguido compatriota, el señor Alfredo López.

EN LA RADIO ILLIMANI. —

A continuación ofrecemos el discurso que el ministro del Ecuador señor Hugo Escala, debió leer en la Radio Illimani y que debido a sus atenciones sociales no pudo hacerlo.

Señoras y señores:

Es para mí, más que una personal satisfacción, un verdadero honor dirigir hoy, desde la Radio ILLIMANI, mi cordial saludo al pueblo hermano de Bolivia; y digo hermano, no solamente en el sentido americanista del vocablo, sino también por el parentesco histórico que une y unirá siempre a las dos Repúblicas que la Providencia quiso ubicar sobre los más altos, más abruptos y más hermosos Andes, para que sin duda, ambas sirvan de atalaya al Continente en sus espectaciones del futuro y de sempiterna grandeza.

Hoy, que se conmemora el DIEZ DE AGOSTO, la cruenta fecha que bautizó a Quito con la blasonada frase de: LUZ DE AME

Palabras del Mntro. Ecuatoriano

RICA; hoy, que se festeja el establecimiento del primer Gobierno independizado de la Monarquía Española, Gobierno que, con una anticipación de tres semanas quiso establecer también en esta ciudad el protomártir boliviano, Pedro Domingo Murillo, conmemoraso por esos mismos hechos el cordial parentesco de las tierras del Pichincha con las tierras del ILLIMANI, cuyas grandes montañas inspiraron a Olmedo aquél olímpico verso del Canto a Junín, quo di ce así:

Los Andes, las enormes, estupendas
moles sentadas sobre ases de oro,
al mundo con su peso equilibrando...

Unidos siempre, por semejanza del medio físico, el Ecuador y Bolivia lo estuvieron en los albores de la Independencia Americana, y ambos ofrecieron, al virtuoso Adalid de Ayacucho, los pedestales graníticos de su gloria inmortal, que arrancaron de los labios de Bolívar la siguiente exclamación: "El Gran Mariscal de Ayacucho, con el un pie sobre el Pichincha y el otro sobre el Potosí, contempla, rotas por su espada, las cadenas de trescientos años de esclavitud".

Más tarde aún, cuando declinó la estrella del ilustre Prócer y hábil político, Mariscal Andrés de Santa Cruz, fué en mi querida tierra ecuatoriana donde encontró hospitalidad y protección oficial, las mismas que había hallado Sucre, y que el año 1830 — cuando la ingratitud continental se cernía contra nuestro Padre y Libertador — ofreció mi Patria, para blasonarse más tarde, por decreto del Gobierno Venezolano, con el PROCERATO de lealtad boliviana.

Y por último, cuando se ofrecieron en 1879 al Presidente Ecuatoriano, Ignacio de Veintemilla, garantizadas recompensas para q' atacase por el norte a los dos aliados de aquella época, el Ecuador, por boca de su mismo Mandatario, no sólo rechazó la oferta, sino que declaró oficialmente que nunca lucharía contra Naciones hermanas, y mucho menos contra Bolivia con la cual todo, absolutamente todo, la unía...

Estas realidades históricas, q' he enumerado con la brevedad q' exige una trasmisora de Radio, me autorizan, pues, para saludar, en mi carácter de representante del Ecuador, al noble y siempre heroico pueblo de Bolivia; a su ilustre Gobierno, dignamente presidido por su Excelencia, el señor Coronel Toro; a su esforzada juventud intelectual, que hoy ostenta en su frente los laureles del sacrificio; a su cultísima prensa, que pregona la confraternidad de nuestra América, a base de la Justicia y el Derecho, cumpliendo así — en la bien predilecta de Bolívar — el credo de unión familiar que nos legó el Hombre-Sol de Jamaica, el verdadero creador de la Sociedad de las Naciones.

Bellas y espirituales damas q' me escucháis; nobles hijos del Altiplano: viva Bolivia y el Ecuador, siempre unidos.

LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS DESENVUELVE SU LABOR EN BENEFICIO DE LOS CONSUMIDORES

NUMEROSOS COMERCIANTES PREFIEREN NO RECIBIR SUS DIVISAS PARA MANTENER SUS PRECIOS ARBITRARIOS. — SE PLANTEA EL DILEMA REFERENTE A LOS VENDEDORES DE DROGAS: O SE SOMETEN AL CONTROL O SE LES SUSPENDE LA CONCESION DE DIVISAS.

Tuvimos oportunidad de departir algunos instantes con el Presidente de la Junta de Control de Cambios, señor Asimani, el que en forma clara nos expuso la situación actual del comercio internacional de divisas, habiendo constatado que esto organismo se encuentra en plena evolución, sobre un plan que permitirá cumplir la finalidad para la que fué creado.

COOPERACION CON LA DIRECCION DE CONSUMOS

El señor Asimani, comienza exponiendo lo siguiente:

—Desde luego cabe anotar la eficacia de la cooperación establecida con la Dirección de Consumos. La coordinación de trabajos con esta repartición ha tenido la ventaja inmediata de obligar a los comerciantes que reciben divisas a fijar sus precios de venta. En la actualidad, para entregarse una autorización de compra de divisas, se exige el certificado de la oficina de Consumos que haga constar haberse fijado oficialmente los precios del artículo a importarse; lo que significa una base efectiva de control sobre las ventas en favor de los consumidores. El comerciante o industrial está obligado además a publicar tales precios por la prensa y a exhibirlos en carteles en su establecimiento.

TENDENCIA A LA ESPECULACION. —

—Por este procedimiento —continúa— se ha podido comprobar en el mes pasado que a muchos comerciantes no les interesa recibir divisas si se les impone vender la mercadería relativa a precios fijados. Prefieren no recoger las libras a Bs. 50.— para poder seguir manteniendo sus precios arbitrarios con la justificación de que no reciben divisas.

—Para garantizar mejor todavía la legalidad de las operaciones del comercio y de la industria se ha determinado que no se entregará autorizaciones de compra de giros si es que el interesado no ha pagado al día los impuestos que le correspondan.

CONTROL EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA. —

—En cuanto a los distritos de la República—nos expone—, la coordinación de labores con las Juntas Departamentales y de éstas con las respectivas oficinas de consumos, está produciendo iguales resultados en beneficios del pueblo consumidor. Mediante un control riguroso se ha conseguido uniformar los procedimientos y los criterios en materia de concesiones de divisas, persiguiéndose al mismo tiempo la exacta aplicación de los giros a su destino pre-establecido.

—Puedo afirmarse que en todo el país el sistema de control de cambios es una realidad uniforme; y q' en poco tiempo más podráse conseguir realmente beneficios en favor del público, en cuanto se refiere a provisión de artículos de primera necesidad y principalmente en lo q' se refiere a precios del mercado.

CONFIANZA DEL PUBLICO. —

—De otra parte, —nos dice— el nuevo sistema de atención inmediata de las solicitudes diversas que el público en general presenta, ha aliviado grandemente la labor de oficina y ha llevado a los interesados una mayor confianza; pues cada uno puede saber rápidamente si contará con divisas oficiales para el objeto que se propone o no.

Finalmente, hemos visto que el requisito indispensable para ser considerado un nuevo pedido, o sea que las cuentas anteriores del peticionario estén en orden, permite una vigilancia prolija y eficaz sobre la aplicación de las divisas concedidas.

EL ASUNTO RELATIVO A LAS DROGAS. —

—Sin embargo —continúa—, la Junta de Control, tiene que abocar todavía asuntos de grande importancia como el de las DROGAS.

—Sabido es que, apesar de haberse entregado a las droguerías fuertes cantidades de divisas desde el año 1932, los precios de los artículos del ramo no han favorecido a los consumidores y que la especulación en las boticas ha asumido caracteres de escándalo.

—El público ha protestado siempre porque se negocie sin escrúpulo alguno con artículos cuyo uso es inmediato y obligatorio para los enfermos. Es imperdonable el incro desmedido con mercadería que tiene que ser comprada en momento dado a cualquier precio.

—Esta protesta popular, ha motivado, pues, en los últimos días que la Junta de Control y la Dirección de Consumos pongan toda su atención sobre el capítulo de drogas. Parece haberse planteado en definitiva el dilema: o los vendedores de drogas se someten al control absoluto de sus precios o se les suspende toda concesión de divisas estableciéndose la venta fiscal de drogas u otro medio que ponga al alcance de la gran masa del pueblo los productos de botica a precios equitativos.

—Satisface al espíritu patriótico que éste organismo, a cuya cabeza se encuentra un joven profesional enderese así sus funciones para bien de la colectividad; y que gane en confianza respecto a su actividad y eficiencia.

AGENTE DEL BANCO CENTRAL EN PUERTO SUAREZ

El Instituto Emisor ha designado Agente del Banco Central de Puerto Suárez al señor Dámaso Carrasco. Nombramiento muy acertado, porque recae en un joven conocido en su esfera profesional, por su labor y dinamismo. Movilizado que fué durante la pasada campaña ha ocupado puestos de confianza en la Dirección General de Abastecimiento, siendo Jefe de esta sección en Carandaití, Santa Cruz y La Paz, donde se le ha rodeado de estimación.

El señor Carrasco, profesor de Finanzas del Instituto de Comercio, y competente profesional en el Banco, reune también apreciables dotes de corrección por lo q' es de esperar que su labor, no sólo beneficiará al Banco sino a la Nación toda, ya que no se circunscribirá a la bancaria, que en aquellas regiones ha de ser limitada; sino que hará entensiva a cuestiones de orden nacional a fin de divulgar en ese girón patrio normas de elevada bolivianidad.

No hace mucho la prensa ha divulgado la noticia del despoblamiento de Puerto Suárez hacia el Brasil, razón de más para que el nuevo agente vea la manera de cimentar y poner remedio, aconsejando al gobierno las medidas oportunas para salvar la vida de ese Puerto.

El Gobierno y algunas instituciones como el Banco Central, q' tienen sus intereses en aquellas comarcas fronterizas, deben enviar a esas regiones elementos de conocida capacidad intelectual, moral y patriótica, ya que ellos prestigian al país en esos alejados lugares.

EXTRAVIARON SUS DOCUMENTOS MILITARES

PABLO GUTIERREZ. —

El inválido de guerra Pablo Gutiérrez, perdió sus documentos militares el 5 de agosto en la Plaza Venezuela, consistentes en una libreta de desmovilización, un cheque por Bs. 30. — Ofreço una buena gratificación a quién los devuelva en el Hospital Central.

MARIANO QUISPE SALAS. —

Igualmente el reservista Mariano Quispe Salas, extravió su carnet de inhabilidad absoluta No. 1711 su ficha de evacuación, carnet de identificación y otros documentos. Ofrece una gratificación a quien los devuelva en la administración de este diario.

ESTEBAN CASTAÑOS. —

El reservista Estaban Castaños, también extravió en fecha 5 del presente mes, su libreta de desmovilización en la Plaza de San Francisco. Ruega a la persona que la hubiere encontrado, la devuelva en esta imprenta, donde recibirá una buena gratificación.

INTENDENCIA GENERAL DE GUERRA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Coronel, Intendente General de Guerra, se convoca a propuestas en sobre cerrado, papel de treinta centavos con timbre de cinco bolivianos, para la provisión de lo siguiente:—

50.000 metros de paño gris para uniformes de tropa.

Las propuestas deben ser cotizadas puesta la mercadería en los Almacenes de la Intendencia de Guerra. Las mismas que deberán ser presentadas en la Secretaria de la Intendencia hasta el día lunes 17 del presente horas 11 a.m.

La Paz, 11 de agosto de 1936. — EL SECRETARIO. — (12—18)

El Interventor Municipal inició sus gestiones para la pronta conclusión de la estación central

Ante la administración de The Bolivian Railway de acuerdo al ofrecimiento de dicha empresa

POTOSI, 11.— (Ofidística) — El interventor municipal, secundando la idea de sus antecesores gestiona nuevamente ante el administrador de la Bolivian Railway, la pronta conclusión del edificio de la estación, de acuerdo al ofrecimiento de dicha empresa debido a que el actual recinto no responde por su mala ubicación y las incomodidades q' ofrece actualmente.

TARIJA

SE ESPERA QUE EL CONJUNTO DE TARIJA SE CLASIFICARA CAMPEON NACIONAL DE FUTBOL EN EL ENCUENTRO FINAL

Tarija 11, (Ofidística).— A consecuencia de los triunfos rotundos obtenidos por el equipo tarijeño sobre los conjuntos de Cochabamba y de Potosí, originaron en días pasados grandes manifestaciones de júbilo.

Ayer al conocer la noticia de haber empatado, después de un dominio absoluto sobre el cuadro de Llallagua, se realizó una gran manifestación encabezada por la Liga Deportiva de esta ciudad, con asistencia de todo el pueblo y las bandas de música. Los manifestantes recorrieron todas las calles de la ciudad vitoreando al equipo tarijeño por su brillante triunfo y haberse clasificado campeón de serie.

El optimismo reinante en todas las clases de la localidad es absoluto, esperándose que en las finales de este certamen nacional Tarija se clasificará campeón nacional de fútbol.

UNA OLA DE FRIO

TARIJA, 11. (Ofidística).— Hace cinco días que el cielo se encuentra completamente nublado y se siente un frío glacial como pocas veces ha ocurrido.

Los agricultores presagian a este fenómeno climatérico abundante cosecha en el curso de este año.

LAS FIESTAS PATRIAS

TARIJA, 11. (Ofidística).— Las fiestas patrias se han festejado con inmenso júbilo de parte de la totalidad del vecindario, sobresaliendo las actuaciones deportivas la carrera marathon, football y basketball. Se llevó, también a cabo el gran desfile cívico con la concurrencia de los colegios, la Legión de Ex-combatientes y los Ex-prisioneros además dió gran realce a la fiesta la participación, del Rgto. Tarija que a su paso cosechó muchos aplausos. El comercio las oficinas públicas y bancarias, suspendieron sus labores los días 5, 6 y 7. Otro de los números que han obtenido éxito ha sido el banquete ofrecido en el Club Social por el prefecto y el interventor municipal donde han asistido los más salientes elementos de la sociedad.

LEGION DE EX-PRISIONEROS

POTOSI, 11.— (Ofidística) — En el salón de la Unión Obrera se ha efectuado la posesión de la directiva de la Legión de Ex-prisioneros con la concurrencia de las autoridades principales y numeroso público.

En este acto, el presidente legionario, Julio Cazas, leyó un discurso haciendo resaltar la necesidad de unificarse en un frente único de post-guerra en beneficio de la nación y sus graves problemas del momento.

LA REVERSION DE TIERRAS BALDIAS AL ESTADO

COCHABAMBA, 11. (Ofidística). El periódico "El País" anota, en un artículo de interés ocupándose sobre la reversión de tierras baldías al Estado de que la no colonización de ellas y los ridículos pesos pagados, de 10 y 20 centavos por hectárea por la concesión de extensas zonas de prodigiosa fertilidad que figuran como definitivamente adjudicadas por los gobiernos anteriores, debe ser motivo de atención y cuidadoso estudio a fin de que éstas podrían servir para intensificar la colonización con elementos ex-combatientes incorporando esta fuente de producción a la economía nacional.

UN NUEVO ORGANO PERIODISTICO

POTOSI, 11.— (Ofidística) — Ayer circuló el primer número del bisemanario HOY que registra artículos de pensamiento, doctrina y notas de actualidad, mereciendo buena acogida de parte del público que espera sea un nuevo órgano de cultura e hidalguía periodística de acuerdo a la tradición honrosa de la Villa Imperial. Este vocero se publicará los días jueves y domingos y se halla a cargo del personal de la Sección de Informaciones y Censura y se edita en los talleres de la misma repartición militar.

LOS CHOFERES QUE HACEN VIAJES A LAS PROVINCIAS COMETEN ABUSOS

La Dirección de Tráfico no obstante del control que ejercita sobre algunos choferes que son denunciados por abusos que cometen en el ejercicio de su profesión, hasta hoy a falta de Postas en distintos puntos del altiplano y por la deficiencia del personal, se halla privada de extremar ese control, motivo por el que los conductores se toman la libertad de abusar con los pasajeros, principalmente con las clases del pueblo e indígenas.

Un caso comprobado ocurrió ayer tarde y fué el siguiente: Un camión llegado a horas 18 aproximadamente de Puerto Acosta, se negó terminantemente a dejar a los pasajeros en la Garita de Lima, como lo hacen otros; luego de abandonar a los pasajeros en el sitio que se le ocurrió al chofer, fué conduciendo a otras hasta la Policía Municipal para pedir el decomiso de varios artículos traidos de aquella población. Perpetrado su fin perverso, a los demás aparte de cobrarles tarifas excesivas las abandonó en vías distantes de sus domicilios.

Hubo el caso de que a una pasajera cobró Bs. 82.00 por su pasaje y algunas cargas, siendo así que el precio legal debió haber sido Bs. 58.50. Informes que han podido darnos sobre el carro de referencia, dice pertenecer a una Empresa Céspedes, con agencia en la calle Illampu, próxima a la calle Rodríguez.

Abusos de ésta índole, sin duda alguna son causa justificada para que la Dirección de Tráfico ordene la sanción correspondiente, notificando a los choferes se priven de cometer esta clase de exacciones y abusos con los ocupantes. Un caso frecuente cometido por los choferes, es el abandono en puntos despoblados a los ocupantes que no acceden a las exigencias de este elemento.

BENI

EN BREVE SERA ENTREGADO EL EDIFICIO DESTINADO A LA ESCUELA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA POR LA FIRMA SUAREZ

TRINIDAD, 11. (Ofidística).— Ayer, el Prefecto Cnel. Abaroma, el Delegado Militar del Noroeste Cnel. Rovollo, el jefe del Distrito Escolar Sr. Rioja Aponte y el representante de OFIDISTICA, realizaron una visita de inspección al establecimiento Agrícola Ganadero La Loma, de propiedad de los industriales Suárez Hnos., donde se realiza la instalación del edificio destinado a la Escuela de Agronomía y Veterinaria, por cuenta de dicha firma, calculándose el costo en 200.000 Bs.

Este edificio se encontrará habilitado para el funcionamiento de la indicada escuela hasta el 1o. de enero próximo.

Según contrato establecido entre el Ministro de Instrucción y el gerente de dicha firma, el gobierno contribuirá con el pago al director y el resto del personal de profesores.

Esta obra será de gran trascendencia para el futuro de este departamento, prestando inestimables y útiles servicios para la incrementación de la riqueza agropecuaria.

RETORNO EL DIRECTOR DE INSTRUCCION

TRINIDAD, 11. (Ofidística). Después de amplia y efectiva labor en bien de la instrucción pública de este distrito, retornó a esa el Sr. Cabrera Lozada director general de instrucción primaria.

COCHABAMBA

SE PROCEDERA A LA CAPTACION DE AGUAS POTABLES DE LA QUEBRADA DE AROCAGUA PARA EL CONSUMO

COCHABAMBA, 11. (Ofidística). El prefecto de este departamento dictó en la fecha el auto resolutivo ordenando la expropiación de los terrenos de la quebrada de Arocagua para la captación de aguas subterráneas para el consumo de la población.

TEMPORADA DE LA COMPAÑIA LLOPART

COCHABAMBA, 11. (Ofidística). Continúa con todo éxito la temporada teatral que ofrece la compañía chilena María Llopart, congregándose numeroso público a presenciar el variado repertorio que anuncia.

DIOMEDES PEREIRA

COCHABAMBA, 11. (Ofidística). El destacado escritor Diómedes Pereira, es objeto de múltiples demostraciones de aprecio por parte de los elementos intelectuales y sociales.

INTENSIFICACION DE LOS TRABAJOS DE VIALIDAD

COCHABAMBA, 11. (Ofidística). Debido al impulso y actividad del ingeniero departamental Sr. Urquidi, se intensifica los trabajos de vialidad, reparándose actualmente el puente sobre el Río Rocha y el camino a Quillacollo a fin de mejorar las condiciones de tránsito. Otra obra de suma importancia es la conclusión del camino Aiquile. El puente Arce hállase en buenas condiciones. Se efectúan reparaciones en la sección Novilleros e igualmente en la vía Sacaba de la región de Arocagua. La Dirección General de Obras, recibió un camión Internacional destinado a todos estos trabajos que vienen facilitando la labor en la indicada oficina.

EL ANIVERSARIO PATRIO

COCHABAMBA, 11. (Ofidística). Con todo entusiasmo y fervor patriótico se ha festejado el aniversario de la nación con un programa variado en actuaciones.

JUNTA DE CONTROL DE GIROS

Se invita al comercio importador a presentar sus propuestas para la provisión de SEIS MIL RESMAS de papel periódico.—

Las propuestas deben comprender el precio CIF en libras esterlinas a Bs. 50.175 por £. y el precio de venta puesto La Paz., Se acompañará forzosamente muestras del papel que se ofreciere.—

La mercancía debe ser internada al país en la siguiente proporción: —

Dos mil resmas antes del 15 de Septiembre y dos mil resmas mensuales que debe entregarse en la primera quincena de los meses de octubre y noviembre.

Las propuestas se abrirán el día viernes catorce de los corrientes a las diecisiete y serán consideradas en PUJA ABIERTA, en el local de la Junta.

Se declarará desierta la convocatoria caso de no presentarse dos o más propuestas.—

No serán consideradas las ofertas que no se ajusten a estas condiciones o que sean firmas que no ejercen el comercio. La Junta se reserva el derecho de rechazar las que conceptúe inconvenientes al interés público.—

La Paz, 10 de agosto de 1936. — JUNTA DE CONTROL DE GIROS.—

AVISO DE REMATE

El Dr. Justo G. Durán, Juez Instructor 1o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.—

Por auto de fecha 24 del presente mes, ha señalado el día 15 del presente a horas 14 el remate de la casa número 160 de la calle Castro, de esta ciudad, por la base de su tasación catastral de veinticinco mil bolivianos. (Bs. 25.000), por tenerse así ordenado en el juicio voluntario seguido por Pastor Vergara y compartes, sobre venta voluntaria de bien común, por no admitir cómoda división.—

NOTA: La casa consta de 3 grandes patios.—

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario. — La Paz, 3 de agosto de 1936 JESUS ORTIZ RODRIGUEZ. (11—8)



POLICIA DE SEGURIDAD
LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas para la refacción de las distintas reparticiones de la División de Investigaciones.—

Mayores datos y referencias, se darán en la Secretaría de la Policía.—

La Paz, 4 de agosto de 1936. — El Jefe de Policía. — 11—18

CONCURSO DE PLANOS PARA EL ESTADIO DE ORURO

Por resolución del Comité "Pro-Estadio de Oruro", se convoca a un concurso de planos para la construcción del Estadio de Oruro, otorgándose un premio de DOS MIL BOLIVIANOS (Bs. 2.000.—), al aprobado por la Dirección General de Obras Publicas.—

El termino para la presentación de los planos a la Secretaría del Comité, a cargo del Dr. Guillermo Liendo, casilla No. 16 o su bufete, situado en la calle Bolivar No. 841, sera de SESENTA DIAS o sea hasta el 15 de Septiembre del presente año.—

Los detalles, especificaciones y cualesquier datos que necesiten los interesados pueden consultar en la ciudad de La Paz, a la Direccion General de Obras Publicas, Sección Arquitectura y en Oruro a la Inspeccion Fiscal de Obras Publicas, situada en la calle Bolivar No. 541. — Oruro, 15 de Julio de 1936. — Por orden del Sr. Presidente del Comité Pro-Estadio de Oruro. — Guillermo Liendo, Secretario.—

El proceso de responsabilidad de guerra y la actitud de los partidos

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

ACTIVIDADES POLITICAS

La reunión extraordinaria celebrada por uno de los organismos del Partido Republicano Socialista y las declaraciones que esta agrupación acaba de formular acerca del momento actual, manifiestan que el país ha entrado de lleno a un período de actividad política, cuya primera consecuencia — a nuestra manera de ver — será la reorganización de las entidades que arriaron sus banderas por efecto del movimiento revolucionario del 17 de mayo.

Este hecho, q' por sí solo demuestra un nuevo temperamento en los dirigentes de la última revolución, marca desde luego cierto espíritu de tolerancia que ha de influir poderosamente en el desarrollo de las reformas que preocupan a la Junta Militar y que, desde hoy, merecerán la consideración y la crítica de todos los elementos políticos de la república.

Dentro de los acuerdos tomados por el republicanismo socialista, — que se declara solidario, — no obstante de que al mismo tiempo proclama que es "partido de orden legal" — con los sucesos que dieron como resultado el derrocamiento del régimen anterior, demanda la revocatoria de las medidas tomadas el 19 de junio, — lo que importa pedir la suspensión del estado de sitio, — así como la reconstitución de los poderes del Estado, que vale tanto como demandar el restablecimiento del orden constitucional.

Planteada en esta forma la actitud de aquel grupo, corresponde al gobierno imperante fijar su posición, ya sea en el sentido de acceder a la solicitud que se le hace, — con lo cual quedaría tácitamente concluído el período revolucionario, — o negando el regreso del doctor Saavedra y la restauración del régimen legal, lo que importaría la consolidación del actual orden de cosas por tiempo indefinido.

Tiene, por consiguiente, una importancia excepcional la forma en que el Partido Republicano Sócialista encara la situación del momento, por lo mismo que de la respuesta que merezca su demanda dependerá el futuro político del país. No ya aquel sector unicamente, sino toda la nación estarán pendientes de la conducta de la Junta Militar, obligada como se encuentra a mantener los puntos de vista que sustentara el Ejército, — al declararse el único responsable de las funciones del gobierno, — o a virar hacia un régimen de concordancia con las fuerzas civiles del país.

El pliego a que nos referimos no se limita a pedir un cambio de frente en la política interna del gobierno; llega también a sugerir procedimientos en la política exterior, con relación al problema del Chaco. En concepto del petitorio republicano, nuestra delegación ante la Conferencia de Paz debe reducirse a "abreviar discusiones sobre arreglos directos" e "ir derechamente al arbitraje", punto sobre el cual sería de igual modo interesante conocer la orientación de nuestra cancillería.

Según se ve, el Partido Republicano Socialista reasume su personería en el debate de las cuestiones internas e internacionales, reiniciando de esta manera la actividad política que había quedado paralizada por efecto de la revolución.

EL CUERPO DIPLOMATICO LLEGO AYER A LA C. DE SANTA CRUZ

Según informaciones que nos proporciona la oficina del Lloyd Aéreo Boliviano se sabe que el trimotor "Bolívar que salió de El Alto a las nueve de la mañana de ayer, aterrizó sin novedad alguna en la base aérea de Santa Cruz a las 12.30.

En la pista de El Trompillo dieron la bienvenida a los distinguidos viajeros, los funcionarios del Lloyd Aéreo Boliviano y las autoridades nacionales. Una gran muchedumbre aclamó a los diplomáticos.

MINISTRO EN EL URUGUAY Y DELEGADO EN LA CONFERENCIA

La Cancillería ha invitado al señor Carlos Romero para el alto cargo de Ministro Plenipotenciario en el Uruguay, que aceptó él.

A la vez que investir la representación diplomática del país en Montevideo, el señor Romero ejercerá también las funciones de delegado de Bolivia en la Conferencia de Paz.

Próximamente viajará a su destino el nuevo funcionario diplomático.

SERA EL PIVOTE SOBRE EL QUE HA DE GIRAR LA ACTIVIDAD FUTURA

El documento suscrito por los ex-prisioneros, en el cual solicitaron que se abra proceso de responsabilidad acerca de la guerra y su conducción, ha planteado este asunto de suyo grave y delicado a la atención nacional.

Casi nadie discute hoy la necesidad de esa investigación. Pero se nota cierta discrepancia sobre los motivos determinantes de ese juicio histórico. Hay que establecer responsabilidades es la premisa. ¿Por qué? Probablemente porque contrariamente a lo que se dijo en documentos oficiales hemos perdido en el balance trágico; quizá porque los ex-combatientes quieren enjuiciar a las generaciones del pasado, por no haber puesto a la nación en forma para confrontarse con el bélico suceso. En fin.

EL CRITERIO OFICIAL

Algo ya se ha adelantado respecto a este extremo, cuando el gobierno sostuvo que el juicio de responsabilidad vendrá en su hora, para definir tan grave y complejo asunto. Corresponde en nuestro concepto al gobierno la iniciativa en ésto, porque él conoce y sabe si un debate público sobre responsabilidades puede tener ingrata y perniciosa repercusión en el curso de la política exterior, que dicho sin eufemismo es ahora provisional, en cuanto concierne al armisticio vigente y a las vísperas de una paz que no se formaliza del todo. En la opinión puede prevalecer este razonamiento o el otro, tal interés o aquel empeño, pero es el gobierno quien mantiene privativa jurisdicción, para emplear términos jurídicos, puesto que por su carácter revolucionario tiene entre sus primordiales fines el de establecer clara y explícitamente el alcance de la responsabilidad que a cada uno corresponde en el proceso bélico que se quiere enjuiciar.

LOS PARTIDOS POLITICOS

A todos aquellos que quisieran probar que hace rato se ha comprobado la defunción de los partidos tradicionales, empeño éste más activo y dinámico entre el socialismo de reciente data, queremos recordarles que el proceso sobre responsabilidad será el pivoto sobre el cual ha de girar la futura actividad partidaria. Porque cada uno de los sectores políticos, a su turno, y en la evidencia de haber participado, con voz y voto, en la iniciación del conflicto o en su conducción, no se ha de resignar a admitir el mote de antipatriota con que se querrá confundirlo. Y entonces, con el proceso velverán los partidos que se estima difuntos, a vivir una actualidad palpitante de polémica, dialéctica y refutación.

BALANCE FINAL

Llegará entonces el momento de decir palabras claras. Y no ha de ser éste o el otro sector que rehuya la dilucidación pública del complejo problema. Será todo el país, la nación que estuvo en armas, con arreglo al criterio socialista de las responsabilidades.

Mientras tanto parece prematuro sostener que se trata de diferir o estorbar una investigación documentaria y plena, capaz de convencer sobre los hechos consumados y sus causas determinantes. Lo que empero debemos desear, en todo ello, es que no subordinemos la cuestión misma a las conveniencias de un grupo, de una facción o de un partido. La responsabilidad, si se ha de fijarla con rectitud y en justicia, tiene que definirla y castigarla, si cabe, una autoridad insospechable, un juez probo no el acusador, y el debate se hará en plena publicidad, sin condiciones ni componendas.

ACTUALIDAD

ALMACENES FISCALES

Es preciso confesar que en el interior del país se tiene un mejor concepto de los servicios de consumos. Informaciones procedentes de los distintos departamentos anuncian que se ha establecido ya almacenes fiscales de venta, con general beneplácito del público que no escatima sus aplausos a las autoridades, por las innegables ventajas del sistema.

Aquí, en la sede del gobierno, recién se está convocando a propuestas para la administración de esos almacenes fiscales. A propósito de esto, sabemos que la Federación de Juntas Vecinales tiene en estudio un proyecto tendiente a establecer los almacenes con su intervención, y al efecto ha iniciado conversaciones con personeros del gobierno, a fin de llegar a un resultado.

En principio, aun antes de conocer en detalle los alcances de esa proposición, se puede decir que es admisible que sea el mismo vecindario, el directamente interesado en el abaratamiento del costo de vida, el que también organice los almacenes de venta, bajo la inspección fiscalizadora de las autoridades nacionales.

No obstante, se conoce también que en orden a ciertos artículos, el Ministerio de Comercio tiene contratos que estarán vigentes hasta diciembre de este año y no se explica cómo pueda convocarse a propuestas para la venta de ese artículo en almacenes fiscales, por ejemplo, si se tiene certeza de que el licitador reclamará lo que estime de su derecho.

No sabemos a este respecto cual es el criterio del Ministerio de Comercio, y sería interesante saber en qué sentido piensa proceder, especialmente en cuanto se relaciona con la proposición de las juntas vecinales que desean encargarse de los almacenes, a fin de atender con mejor conocimiento al público de su zona.

Sea un licitador quien obtenga la autorización para establecer los almacenes o que las juntas se encarguen de la tarea, lo urgente es resolver el asunto con prontitud, de modo que el público pueda beneficiarse en breve plazo con la venta de artículos, a precios moderados, hecho que desde luego ha de excluir la especulación con las subsistencias.

Encarecemos por ello al Ministerio de Comercio que apresure la solución de este asunto de mero detalle y disponga la apertura de los almacenes, cuya misión será abaratar la vida, respondiendo así a un anhelo del gobierno. No es muy agradable que digamos comprobar que mientras aquí estamos recien estudiando este extremo, en algunas poblaciones del interior los almacenes ya están librados al servicio público.

Historia de Santa Cruz de la Sierra

Una vibrante réplica al libro de Gandia

Enrique de Gandía es sin duda un historiador erudito. Sus libros sobre la época de la conquista española en América, han merecido elogios de doctos y profanos; empero, triste es que un hombre del acervo de cultura y conocimientos que caracteriza a Gandía, escriba hoy a sueldo. El historiador ha quedado reducido a la menguada estatura de un mercenario de las letras, y fruto de ese mercantilismo intelectual es su reciente libro: "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva República en Sudamérica".

Por fortuna, un hijo ilustre de Santa Cruz, don Plácido Molina, ha refutado aquella obra con tanto brillo como acierto. Sus "Observaciones y Rectificaciones al libro del señor Gandía", merecen la gratitud y el elogio de todos los bolivianos, ya que a la más rotunda afirmación que de su amor a la Patria grande hicieran en el Chaco miles de heroicos cruceños, hoy sigue esta otra afirmación, no ya en los dominios de la sangre, sino que en los dominios del espíritu y del intelecto; ambos se complementan en un mentís definitivo a quienes se empeñaran en insidiosa campaña de difamación de los nobles ideales, y del sentimiento de alta bolivianidad q' son característicos del pueblo cruceño, noble y varonil.

Triunfal es la réplica del señor Molina, con grande acopio de datos, números, citas... Llevado por su amor a la Patria grande, ha puesto todo su bagaje de experiencia, saber y cultura, al servicio de una causa noble y superior.

Más que nada, es interesante q' el "Centro Oriental Cruceño" haya tomado sobre sí la responsabilidad de refutar al señor Gandía, habiendo adoptado la resolución de señalar a un cruceño "conocido como muy amante de su suelo natal", para "rectificar prontamente las tendenciosas y ficticias conclusiones y tesis de ese libro, restableciendo la verdad histórica falseada y diciendo el comprobado sentimiento patriótico de sus corregionales hacia Bolivia, es decir, interpretando la armonía y equilibrio que existe entre ésta, como todo, y Santa Cruz, como uno de sus departamentos componentes, y concretar la verdad de justificadas aspiraciones dentro de la unidad nacional..."

Como ya se ha dicho el señor Molina ha cumplido con todo acierto y brillo la hermosa misión que sus corregionales le encomendaran. Su obra no sólo tiene el mérito de la erudición y el mérito supremo de haber salido por los fueros de la verdad, sino que halaga también en él, la elegancia y amenidad del estilo en que fuera escrito, de suerte que aún los temas áridos adquieren interés y colorido.

Cada uno de los capítulos de la "Historia de Santa Cruz de la Sierra", comenzando por el prefacio, es replicado por el señor Molina, con un otro capítulo.

La primera parte del libro va dedicada a la época colonial y precolonial de la tierra de Ñuflo de Chávez. El interés de los capítulos correspondientes es de carácter histórico. Mayor actualidad y más palpitante interés, tiene la segunda parte de la obra, sobre todo a partir del capítulo titulado: "Aislamiento de Santa Cruz" en réplica al capítulo IV, 2a. parte del libro de Gandía. Esta segunda parte de la obra del autor de "Historia del Gran Chaco", lleva por título el muy sugestivo de "Epoca de sujeción", pretendiéndose en él, que el pueblo cruceño se halla sometido a una nación exótica, que lo mantiene dentro de un régimen muy cercano al que correspondería a una simple colonia.

En su audacia llega al señor Gandía a asegurar que "Santa Cruz de la Sierra es una provincia paraguaya racialmente, históricamente y geográficamente". (Pág. 223).

Veamos la airada respuesta que a tamaña insensatez dedica el señor Molina: (Pág. 140).

"Es mucha verdad que el pueblo cruceño protestó en numerosas oportunidades contra el aislamiento al que lo condenó el gobierno boliviano"; pero, como ya lo hemos probado extensamente, no espera su independencia "para ocupar en América el lugar que históricamente le corresponde"; pues para esto le basta su resurgimiento industrial, y ello lo espera con la ayuda eficaz de toda Bolivia, sin querer convertirse en una republiqueta que acoplada al Paraguay, más pobre y atrasado que ella, y que no sería un "protector" sino un tirano, tanto más exigente más urgido y necesitado".

"Siendo Santa Cruz un pueblo consciente y capaz de conocer sus conveniencias, sabe "dónde le aprieta el zapato" y no piensa supeditarse a nadie, menos a un pueblo extraño y tan poco feliz como el Paraguay".

Aplaudimos una vez más la decidida y patriótica actitud que asumiera el "Centro Oriental Cruceño" al encomendar a uno de los más destacados hijos de Santa Cruz la honrosa misión de refutar la obra del señor Gandía, y felicitamos al señor Molina por la forma brillante y documentada en que ha sabido cumplir esa misión.

Nuevas patentes mineras

El ministerio de hacienda, inspirado siempre en la inflación, que reputa un mal necesario, ha dictado el decreto que fija nuevas patentes para las concesiones de minas y yacimientos de turba y carbón de piedra.

Desde el punto de vista administrativo o fiscal, el decreto está bien inspirado, porque tiende a aumentar los ingresos por ese concepto, en vista de que son efectivamente anticuadas las leyes que el decreto trata de modificar.

Pero surge en este caso, como en muchos otros, el aspecto jurídico o legal. Conforme al artículo 206 del Código de Minería, el concesionario está obligado a pagar una patente por año, cuyo monto se fija en ley especial. Para el criterio del ejecutivo el decreto modificatorio llena el requisito de la ley, pero no es posible admitir que lo mismo piense el poder judicial, encargado de aplicar con preferencia la constitución a las leyes y éstas a los decretos supremos. Se presume por ello que la Corte Suprema de Justicia no aplicará las prescripciones del decreto que comentamos, porque no llena el requisito que exige el código de la materia.

Pero hay aún otro aspecto en ésto. Y es que el aumento de la patente minera perjudica notablemente a la pequeña minería, por consideraciones muy elementales q' sería largo enumerar en detalle, puesto q' el minero minorista pagará Bs. 15 por pertenencia en las concesiones hasta 50, en lugar de Bs. 4 que pagaba anteriormente.

Además, y esto no es una aserción, el aumento de las patentes mineras tiene que traducirse en el mayor costo de producción de metal y esto en cuanto al estaño, concretamente, agravará la lucha que los mineros tendrán que sostener para competir con el producto extranjero, sobre todo si no se prorroga el convenio internacional relativo a la producción de estaño.

A guisa de comentario hacemos las anteriores consideraciones, y su alcance no es otro que puntualizar los principales aspectos del decreto que modifica la cuantía de las patentes mineras, cuyo texto hemos publicado en nuestra edición de ayer.

La Política y los Políticos

DECLARACIONES

El Gran Consejo Nacional del Partido Republicano-Socialista, que fué desplazado del poder, juntamente con su ex-aliado y amigo, el Partido Socialista, ha creído oportuno lanzar a la publicidad las declaraciones que conoce el público.

Es siempre interesante conocer el pensamiento de los dirigentes políticos, sobre todo cuando como en el presente caso se trata de un parido que reinicia sus actividades después de los acontecimientos que culminaron con su espectacular retiro del poder, que conquistó mediante no pocos afanes pre-revolucionarios.

No es una simple casualidad que ese partido haga ostentación de su respeto al orden constituído, porque nadie sería capaz de confesar sus propósitos públicos o privados en cuanto concierne a su conducta futura. Basta, empero, recordar que tal declaración de respeto al orden público acaba de producir el mismo partido que el 17 de mayo alteró el orden político del país, jactándose de esa su actitud, aunque más tarde haya tenido que arrepentirse, a juzgar por esta solemne invocación al principio que había vulnerado, deliberada y conscientemente en esa fecha. Esto en cuanto a la lógica, que bien se dijo que la política suele no tenerla; y algo más: que muchos dirigentes entienden la política como el sistemático menosprecio de la lógica.

No es muy difícil entender la verdadera intención del punto 3º de las declaraciones, cuando expresa que al deplorar la proscripción de su jefe, estima que es de alta política, y de conciliación nacional, que el gobierno disponga su retorno. Hay en esto una claridad meridiana q' el gobierno ha entendido, probablemente: si el proscrito vuelve, la conciliación será posible, pero de lo contrario el partido asumirá una actitud, correlativa con la medida que llegare a adoptarse en ese aspecto.

No se puede negar que es plausible la intención del punto relativo a la incitativa que el partido ha de dirigir a la Junta de Gobierno, a fin de que procure primordialmente la reconstitución de los poderes del Estado. Esto es bosquejar algo más que el programa mínimo, documento en el cual el partido entonces gobernante no quiso concretar plazo alguno para llegar a esa solución trascendental. Pero consideramos que la advertencia es también tardía. Cuando el partido que nos ocupa tuvo el poder debía de resolver ese aspecto institucional, fijando en el programa mínimo, o en declaraciones solemnes, su diáfano criterio al respecto. Que hoy reclame lo que ayer no supo hacer resta prestigio y autoridad moral a su postura, y eso es deplorable puesto que el país, pide, efectivamente, que se haga la reconstitución de sus instituciones básicas, alteradas con el victorioso pronunciamiento de mayo. Eso en cuanto a la política interna.

En materia de política exterior, los dirigentes de ese partido fingen ignorar que conforme a las estipulaciones del protocolo de 12 de junio de 1935, que también ellos sancionaron con su voto en el gabinete y en el parlamento, no depende exclusivamente del gobierno boliviano el ir derechamente al arbitraje, puesto que corresponde a la Conferencia de Paz el poner término a las negociaciones directas. El Gobierno no podría, por sólo su riesgo y voluntad, decir que esas gestiones son infructuosas y que se debe encarar el arbitraje de derecho previsto en el citado convenio.

No es muy serio, por ello, proponer una conducta internacional a base de proposiciones que contradicen el protocolo preliminar que tiene fuerza legal, obligatoria para las partes.

ROLAND.

Una comisión de ingenieros practicará el catastro del distrito minero de Colquiri

ECOS

Koljoses

«En la Rusia Blanca está en plena experimentación el establecimiento de las haciendas colectivas —Koljoses— que responden al primer concepto de la propiedad rural, predominante cuando ese vasto país cambió de régimen político.

No se conoce en detalle el sistema orgánico de los Koljoses, aunque se presume que en líneas generales es el mismo del "ayllu" o comunidad, que practicaron los Incas y probablemente los remotos pobladores de Tiahuanacu.

No es casualidad que la estepa siberiana tenga semejanza con el altiplano boliviano, pues los sistemas de propiedad rural parecen seguir idénticas inspiraciones, aunque con una pequeña diferencia: aquí está en pleno descrédito el régimen comunal, mientras en Rusia inició su período de experimentaciones.

—★—

LAS LETRAS

EL TRABAJO Y LA PERSONALIDAD HUMANA. — Tenemos que referirnos a este libro que con gentil dedicatoria nos ha remitido el señor Severo G. del Castillo, de quien nos ocupamos ayer con motivo de su medular libro "Ensayos Político-Sociales".

El 1o. de julio de 1916 se reunía en Tucumán el Congreso Americano de Ciencias Sociales, y por disposición del presidente, el Dr. del Castillo fué incorporado a la sección Trabajo, Previsión y Asistencia Social, con derecho a participar en las deliberaciones y presentar algun trabajo tocante a los temas del cuestionario. El doctor Castillo desarrolló el trabajo con el título de este comentario.

Se trata de un pequeño libro de 81 páginas, que se publicó en 1921, en el cual el autor hace un estudio concienzudo de los problemas sociales, llegando a la conclusión de que se debe alcanzar la libertad por el trabajo y el trabajo por la libertad. En esa frase compendia su pensamiento, previos los desarrollos lógicos de la tesis.

Inútil parece decir que este estudio tiene ahora entre nosotros especial importancia, ahora que estamos reatados a la solución de los problemas de trabajo, por inspiración del gobierno socialista. En consecuencia, las consideraciones que explaya el libro y las conclusiones que destaca tienen para nuestro público mucho interés.

En esta nueva fase de sus conocimientos, el doctor del Castillo se ofrece como un acertado comentarista de las cuestiones sociales y consejero de probados méritos, a cuyo juicio sereno deberían de acudir los reformadores nuestros.

EGION DE EX-COMBATIENTES NACIONAL SOCIALISTA

Se nos insinúa convocar con carácter urgente a los miembros del Comité Colonias y Trabajo a una reunión el día de hoy a horas 18 (6 p.m.) en su local de la Secretaría de Gobierno, Calle Yanacocha 263.

—El Gran Consejo nos insinúa convocar a los miembros de la entidad citada para que se sirvan pasar por la Secretaría general, calle Yanacocha 263 con carácter urgente para los interesados. Horas de despacho: de 10 1|2 a 11 1|2.

SE DECLARA LA RESERVA FISCAL

«Para facilitar el levantamiento del plano general del distrito minero de Colquiri, que al efecto ha sido creado, el gobierno dispone mediante decreto, que desde el día 15 de agosto una comisión de ingenieros de la Dirección General de Minas practique esa operación pericial.

Como es de práctica en estos casos, a fin de no entorpecer las operaciones, se ha decretado la reserva fiscal en ese distrito. Dice el decreto, que es de fecha 31 de julio y que recien se publicó:

"CONSIDERANDO:

Que la ley de 11 de abril de 1900, dispone el levantamiento del plano general de los distritos mineros de la República, a fin de que, conocida que sea la ubicación exacta de las pertenencias, recaigan las adjudicaciones posteriores sobre el terreno franco que resultare de la catastración, para dar aplicación correcta a la ley de Minería vigente, evitándose así los inconvenientes q' pueden presentarse en la constitución de la propiedad minera.

Que para este objeto, la ley de 16 de Noviembre de 1911, ha creado el Cuerpo Nacional de Minas, con técnicos cuya principal misión es levantar planos catastrales y topográficos, e intervenir en la realización de las operaciones de mesura y alinderamiento de las respectivas concesiones.

Que el cantón minero de Colquiri, en la provincia de Inquisivi del departamento de La Paz, comprende abundantes y ricos yacimientos mineros que requieren preferente atención del Gobierno.

Que el levantamiento oficial de planos catastrales de los distritos mineros, contribuye a la especificación de los terrenos francos y de los adjudicados, para resolver cuestiones de dominio y posesión.

Que el levantamiento de planos catastrales mineros es en consecuencia, de utilidad nacional y en beneficio de los industriales establecidos y de aquellos que pudieran establecerse en la República.

DECRETA:

Art. 1o. — De conformidad al artículo 279 del Código de Minería vigente, se crea el Distrito Minero de Colquiri, que comprenderá el cantón del mismo nombre, de la provincia Inquisivi del departamento de La Paz.

Art. 2o. — Se declara en reserva fiscal el distrito Minero de Colquiri, a partir del quince de agosto del presente año, no pudiendo, por tanto, hacerse nuevos pedimentos ni denuncias de desahucio o caducidad de propiedades en dicho distrito, después de esa fecha, mientras dure el catastro del mismo y se apruebe el plano respectivo.

Art. 3o. — Desde el quince de septiembre del año en curso, se someterá a catastración el indicado distrito minero de Colquiri, de conformidad al Art. 280 y siguientes del Código de Minas.

Art. 4o. — Para ese efecto, la Dirección General de Minas, previa aprobación del Ministerio del ramo, nombrará una comisión compuesta de un Ingeniero y de los ayudantes y personal que sea necesario. Como abogado de esta comisión, encargado de estudiar los títulos de las propiedades, actuará el Oficial Mayor del Ministerio de Minas y Petróleo.

Art. 5o. — El Prefecto del departamento, mandará publicar el presente Decreto por 15 días sucesivos, en los periódicos de mayor circulación de la capital del departamento. Asimismo en la puerta del Corregimiento.

Art. 6o. — Las diligencias de mensura y alinderamiento en el mencionado distrito, se practicarán, obligatoriamente, a partir del quince de septiembre del año en curso, por el Ingeniero Jefe de la Comisión, a quién se le otorga facultades para subdelegar la misma.

Art. 7o. — Los interesados deberán enviar a la Dirección General de Minas, hasta el quince de septiembre del presente año, sus títulos de propiedad o testimonio de los mismos, recabando el recibo respectivo de acuerdo al Art. 281 del Código de Minería.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Minas y Petróleo, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto".

EL DINERO SUSTRAIDO AL INVALIDO DE GUERRA LOPEZ FUE RESTITUIDO

En días anteriores dimos a conocer la noticia sobre el robo de que fué víctima el ciego e inválido de guerra soldado Celestino López, a quien le sustrajeron en el Hospital Militar No. 1 la suma de un mil cien pesos bolivianos.

Gracias a la diligente labor del jefe de investigaciones y de los agentes que lo colaboraron en esta tarea, en pocas horas de investigación fueron capturados los maleantes Aurelio Quintanilla y Apolinar Valdivia, sujetos que se encontraban bebiendo en una chichería de la calle Rodríguez.

Recuperada la suma de un mil dieciocho bolivianos y luego de haberse producido la confesión de los dos maleantes, el día de ayer fué depositada dicha suma en la jefatura de investigaciones al capitán N. de la Riva, quien poco después de recoger el dinero perteneciente al inválido López, felicitó al personal de investigaciones por el empeño que ha demostrado en la captura e investigación de los robos.

LAS BOLETERIAS DEL ESTADIO

El Consejo Nacnal. Republicano Socialista aprobó declaraciones

PEDIRA LA RECONSTITUCION DE LOS PODERES DEL ESTADO

ES PARTIDARIO DE IR DE RECHAMENTE AL ARBITR AJE EN LA CUESTION DEL CHACO

Al parecer a mérito de comentarios de prensa que daban por evidente el haberse producido una franca escisión en las filas del Partido Republicano Socialista, últimamente se ha reunido el Gran Consejo Nacional, y aprobó con fecha 1o. de este mes, la siguiente declaración cuyo texto autorizado dice:

El Gran Consejo Nacional del Partido Republicano Socialista, reunido en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Dr. Román Paz, para tratar de asuntos que interesan al país y al partido, considerando la actual situación política y los antecedentes que la han creado, estima de su deber hacer las siguientes declaraciones:

1a — El Partido Republicano Socialista, que contribuyó decisiva y patrióticamente, con el concurso del Ejército y del Partido Republicano Socialista, a la formación de la Junta de Gobierno Provisorio, con el designio fundamental de operar la renovación estructural del Estado boliviano socialista, CONSULTANDO LAS FUENTES DE LA SOBERANIA POPULAR, hace constar que ha colaborado lealmente a dicho gobierno, hasta el momento en que el elemento militar ha creído deber seguir ejerciéndolo bajo su sola autoridad y responsabilidad, con exclusión de los partidos civiles.

2a.— Hace constar igualmente que no puede consentir que subsista en manera alguna y rechaza el cargo de conspirador contra el orden establecido que, en daño suyo, se ha propalado injustificadamente. Dicho partido es de orden legal y tiene —como entidad impersonalista— una relevante y larga tradición de honestidad y sacrificio remarcables con arreglo al programa de principios que lo informa, adaptado en su oportunidad al ideario socialista, en condiciones hacederas de justicia social; habiendo dado ejemplos de patriotismo y abnegación durante el nefasto periodo de la guerra boliviano-paraguaya, retrayéndose de toda actividad partidaria y contribuyendo a la defensa nacional con los recursos y la sangre generosa de sus adherentes intelectuales y obreros.

3a.— Deplorando que se hubiera deportado a su Jefe, Dr. Bautista Saavedra, acuerda ampararlo y renovarle su confianza, y que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido gestione su repatriación y la reintegración de sus derechos políticos, como es de justicia y de alta política de conciliación nacional.

4a.— Consecuente al programa inicial de la revolución de mayo, acuerda también dirigir una patriótica iniciativa a los miembros de la Junta Militar gobernante, para que procuren primordialmente la reconstitución de los Poderes del Estado.

5a.— En el orden internacional, haciéndose eco de los votos y aspiraciones de la Nación, respecto a la solución de fondo del litigio territorial boliviano-paraguayo en que se ocupa la Conferencia de Paz de Buenos Aires, indica al Gobierno Militar Provisorio, la conveniencia de que instruya a los delegados de Bolivia, abreviar discusiones sobre arreglos directos, que, dadas las exorbitantes pretensiones paraguayas, han de ser posiblemente estériles, y procuren "Ir directamente al arbitraje", según la acertada sugerencia hecha de parte del Gobierno argentino, en una de las anteriores conferencias.

La Paz, agosto 1o. de 1936.

(Fdo.) ROMAN PAZ, Presidente. J. Minor Gainsborg.— Edmundo Vásquez, Secretario General.— Sisto López Ballesteros.— Roberto Pérez Patón.— J. Gabriel Lévy, Secretarios del Comité Nacional del P. R. S.

Con el màximun de puntos La Paz llegó a la final del Campeonato

CUMPLIENDO CON LA TRADICION SUCRE BATIO A ORURO. — EN UNA JORNADA DESLUCIDA LA PAZ DIO BUENA CUENTA DE UYUNI Y, ACUMULANDO EL MAXIMO DE PUNTOS Y GOALS, SE CLASIFICO FINALISTA. —

por LUIS V. ZAVALA

Poco habría que decir de los encuentros de ayer en el Estadio La Paz, ya que las jornadas carecieron de todo lucimiento y emoción. En incidencias que acusaron una vez más el plano inclinado en que se derrumba nuestro fútbol, Sucre, de acuerdo a la tradición deportiva ya establecida, venció a Oruro y La Paz, demostrando el resquebrajamiento de sus líneas se impuso a Uyuni por 3 a 0. El score pudo haber sido el doble.

Hemos asistido a todos los campeonatos bolivianos desde su iniciación en Sucre en 1926 hasta el del 30 que tuvo por marco el estadio de Cochabamba y debemos confesar que el que se ha realizado este año registra un evidente descenso de nivel de juego que no quieren aceptar quienes precisamente no han presenciado jornadas memorables de años anteriores.

Tomamos al azar el equipo de 1928 de La Paz, que bajo las órdenes de Waisman fué el seleccionado que señaló los más altos puntos del fútbol paceño. Una escuadra de los quilates de aquel noble cuadro es un gigante al lado del que representa ahora los colores locales. Y ese poderoso conjunto cayó vencido ante el de Cochabmaba. Puede uno pensar cuánto debió agigantarse el team albi-negro para quebrar la resistencia de los locales.

Hay que aceptar pues como un hecho fatalista que el fútbol de post-guerra recorre una vía-crucis que los jóvenes están en el deber de salvar.

En nuestra crónica de ayer afirmabamos que Sucre haría peligrar la chance de Oruro. Pensábamos en los varios encuentros en que contando los muchachos de Pagador con amplias probabilidades de vencer, cayeron derrotados por los capitalinos. Ayer se repitió la tradición, pero esta vez sin pena ni gloria, ya que el encuentro fué en extremo deficiente.

En un rasgo de humorismo, Bermúdez, el arquero internacional, pasó a dirigir la línea delantera recordando los tiempos de la "pelota de trapo".

No parece sino que quiso "tomarnos el pelo". Derrochó su buen humor a costa del público. Lamentamos que Oruro se haya prestado a otro equipo descabezado. Se nos antoja que ingresó al field con el deseo de perder.

Entre los vencedores Valda fué el patrón de la cancha y demostró una vez más las grandes cualidades que tiene en el puesto de zaguero derecho.

Empero, en síntesis, el encuentro defraudó toda espectativa.

El partido de segunda hora, no hizo sino confirmar los juicios que hilvanamos ayer. Los locales pueden presentar un equipo de mayor potencialidad, sin que ello signifique que brinde un cuadro superior. Si en la final el equipo punzó ofrece el mismo ritmo de lucha que el ofrecido ayer, caería fácilmente por la escuadra gualdinegra del Guadalquivir.

El match técnicamente fué pobre. Reducida la tarea de los delanteros locales de golpear al arco visitante, no lo hizo con precisión ni eficacia. Apenas si las jugadas más vistosas que positivas de Viscarra y Plaza y las intervenciones eficientes de Angulo, Saavedra y Terán, dieron un ligero brote de emoción a algunos pasajes del encuentro. Soto discreto y Calvi empeñoso. Los demas, para qué decirlo. Figuras decorativas. Juego desmañado y opaco. Un árbitro malo y un público tolerante y a veces humorista.

Uyuni jugando mal, se esforzó en dar coloridos a la partida, pero nada pudo contra un trío posterior que reemplazaba la deficiencia de la delantera. Los Terrazas y el arquero tuvieron a su cargo lo más pesado de la lucha y se desempeñaron satisfactoriamente.

La Paz llega a la final acumulando el máximo de puntos; con nueve goals a favor y dos en contra; es decir, la cifra superior de goals del certamen y el mínimo de tantos en contra. En esto último iguala a Sucre.

En las tribunas hubo mucha censura para la comisión seleccionadora de La Paz Football Association.

Punata perdió frente a Llallagua

LLALLAGUA DERUMBO UNA CORONA INVICTA. — REÑIDA LUCHA FUE LA DE ESTOS QUINTETOS. — PUNATA PERDIO HONROSAMENTE SU TITULO DE INVICTO.—

El segundo encuentro basketbolístico del día de ayer, realizado en el stadium de la calle Reyes Ortiz estuvo a cargo de los quintetos de Llallagua y Punata. Fué el mas interesante de los matchs efectuados, pues ambos contendores mantuvieron un tren fuerte y movido de juego. Punata perdió honrosamente su título de invicto.

A las diez y siete horas comenzó el match, habiendo formado los cuadros del siguiente modo:

LLALLAGUA.— Alcón, Valenzuela, Molina, Balderrama, Encinas y Montaño.

PUNATA.— Ramírez, Vergara, Quiroga, Cavero, Hinojosa, Uriona y Rojas.

Desde el comienzo del juego se nota el deseo de los players de hacer suyo el triunfo. Se entabla una reñida lucha entre ambos contendores. Llallagua desea derrumbar la corona de invicto de Punata y los players punateños se esfuerzan denodadamente por defender el título.

Llallagua reacciona visiblemente y comienza a atacar inteligentemente el "cesto" contrario burlando a los "garders". Abren la cuenta y prosiguen con iguales bríos. Punata ataca por su parte y consigue igualar posiciones. A partir de este momento el juego entra en un período de gran interés, pues ambos quintetos se empeñan briosamente por conseguir la victoria

En el tercer tiempo Llallagua consigue desconcertar a sus rivales y dominan. El score se abulta y nuevamente una reacción de los blanquinegros consigue descontar la ventaja. Ingresan a la etapa final y Llallagua jugando mejor logra sumar los "cestos" notablemente. Los contendores de estos se desorientan y no pueden batir el cesto contrario, no obstante el juego se hace más intenso y reñidísimo.

El pitazo final sorprende a los players trabados en dura lucha y cuando el score era de 18 a favor de Llallagua por 10 de Punata. Con este triunfo Llallagua ha demostrado ser un quinteto peligroso y batallador. Punata perdió honrosamente su título, demostrando también en cancha el corazón que poseen sus players. Perdieron como buenos deportistas; con honra y caballerosidad. No hubo ningún incidente durante la fiera lucha que duró los tres tiempos últimos.

ESTAN MAL SITUADAS

La fachada del Estadio La Paz, de estilo tiahuanacota, no se destaca en la plaza, a causa de que las boleterías han sido ubicadas delante de ella, no sabemos si conforme al plan de las obras, o por qué motivo. El hecho es que la perspectiva del edificio monumental — la catedral del deporte — queda maltrecha con ese detalle.

EMPLAZAMIENTO DE BOLETERIAS

Hay mucho espacio en los costados del Estadio, donde podía situarse las distintas secciones de boletería, para el expendio de localidades. Porque lo principal en ésto es no cubrir la fachada, como ocurre ahora, evitando el aspecto nada agradable de esos puestos de venta q' si son necesarios y deben estar contiguos al local, bien podían funcionar en los puntos laterales del edificio.

ENVERJADO

Allí donde ahora se alzan esos locales debe trabajarse una verja de hierro, trazada en forma que guarde armonía con el conjunto del edificio. De tal manera se destacará sobre la plaza la fachada del Estadio, en toda su imponente magnitud.

Proponemos pues al Comité pro-Estadio que ordene la demolición de esas boleterías y la colocación de un enverjado.

LA PAVIMENTACION

Insistimos en que debe darse preferencia al pavimento de la plaza del Estadio y de las vías de acceso. Actualmente la tierra que levanta el tráfico de rodados es insoportable sobre todo cuando hay grandes aglomeraciones de público. La plaza debe ser pavimentada, trazándose previamente los jardines del parque que allí entendemos ha de establecerse. las vías de acceso, como la Frías, Zalles, han de estar bien provistas de buen pavimento.

ADOBES Y CEMENTO

Otra nota discordante en el Estadio constituyen las paredes de adobes, colocadas provisionalmente a la entrada y en las divisiones entre localidades de preferencia y general. Hacen muy mala figura esas paredes de barro en un conjunto monumental de cemento y piedra.

Es necesario que el Comité pro-Estadio ordene el inmediato retiro de esas paredes, su demolición, sustituyéndolas si son indispensables con material noble, que guarde relación con el conjunto.

FILM

UZCUDUM

La guerra civil en que se halla envuelta la república española toma cada día los caracteres de una lucha a muerte, que no acabará por empate como en ciertas partidas de pugilato, sino con el exterminio de uno de los bandos que se disputan el dominio del poder.

En la bárbara contienda en que se encuentran empeñados los partidos extremos de España ya no se respetan los grandes monumentos del arte ni las figuras representativas del país. El monasterio del Escorial, que inmortalizó en la austeridad de sus muros de piedra la tétrica grandeza de Felipe II, así como esa maravilla arquitectónica de los moros que es el palacio de la Alhambra se hallan hoy al alcance de las bombas del gobierno y de la revolución.

Informaciones recientes hablaron ya de la organización de un cuerpo de toreros y de regimientos de mujeres que combaten en los campos y en las calles de las ciudades al servicio de sus ideales. Mañana sabremos de otras fuerzas y de otros contingentes, entre los cuales no será extraño ver a los sacerdotes, que tantas veces en España probaron ser excelentes soldados y temibles adversarios en las horas de conflicto.

En medio de ese sacrificio de vidas y de símbolos nacionales acaba de extinguirse la existencia de Paulino Uzcudún, que fué una fortaleza de carne ante la cual se estrellaron los grandes ases del boxeo. Se ha derrumbado ahora el bravo leñador en ese match formidable que sostienen en España la tradición y el izquierdismo, la patria del pasado que quiere mantener el prestigio de sus glorias y las fuerzas populares que reniegan de la historia en demanda de una justicia social que nadie ha alcanzado todavía.

Cándido Gil.

NOTICIAS

La Jefatura de Tráfico, ha pedido mediante oficio al Fiscal General de la República, la reforma del Código Penal, incluyendo los numerosos casos de accidentes de tráfico que se presenta y que por las deficiencias del actual, no pueden sancionarse varios casos.

Clarence Weppler y Augusto Gamio han rendido exámenes para optar la profesión de chofer. El primero fué aprobado en práctica y el segundo en teoría. El tribunal examinador formado por el Jefe de Tráfico, el Técnico y algunos agentes expertos en el manejo de carros motorizados, ordenó la aprobación de los exámenes de ambos postulantes.

La Jefatura de Tráfico debería impedir que los conductores de camiones a Puerto Acosta y puntos intermediarios cometan abusos con la gente de pueblo e indígenas. Un caso ocurrió ayer. El chofer de una empresa Céspedes con Agencia en la calle Illampu, cobró abusivamente a los pasajeros imponiendo tarifas excesivas.

José Vargas, fué capturado por algunos vecinos de Sopocachi, en momentos que encendía fósforos para incendiar varios pinos del parque Forestal. El indicado sujeto, enemigo de la ornamentación pública, utilizó para esta obra perversa cierta cantidad de gasolina. A la fecha Vargas guarda arresto en los calabozos de la Policía Municipal.

Jenaro Cayo, José Robles, Pacífico Lizarazu, Catalina de Soria, Marcelina Huanca y Carlos Ponce, fueron sancionados por las autoridades de la Policía Municipal a raíz de habérseles comprobado la infracción a las disposiciones municipales en vigencia. Por este concepto se recaudó Bs. 53.

Justino Gallardo fué detenido por los agentes de la Comisaría de Investigaciones, a raíz de haber sido denunciado por Agustín Escalante, por el delito de agresión a mano armada. El sindicado, sometido a reos, a petición de la parte civil, deberá ser puesto a disposición del Ministerio Público.

La enseñanza comercial en Bolivia

Exige una orientación técnica uniforme y adaptada a las necesidades económicas del país.

Por el gran desarrollo que han alcanzado en estos últimos tiempos todas las actividades económicas del país, necesitan de un personal debidamente preparado, conocedor de nuestras riquezas naturales y que den una orientación científica.

LA ENSEÑANZA COMERCIAL DEBERIA ENTREGARSE A UNA INSTITUCION TECNICA. — Hasta el momento la enseñanza comercial en Bolivia, se viene realizando sin ningún criterio científico, carece en absoluto de un control técnico de parte de las autoridades educacionales.

Según una de las disposiciones del Estatuto Educacional faccionado en el año 1930 enseñanza técnica o especial se encuentra encomendada al vocal de instrucción secundaria. Esta disposición si es que no exageramos, nos parece hasta cierto punto absurda pues, la dirección de la enseñanza comercial o especial de un país, requiere conocer la situación económica comercial y financiera de éste, sobre todo tener una cultura comercial amplia, solo entonces se le podrá imprimir una orientación científica y adaptada a las necesidades del comercio y de todas las actividades económicas de un pueblo. Es así como hemos visto expedirse diplomas con nombres de Títulos Universitarios por algunos institutos particulares de instrucción comercial y firmados por algunos Vocales del Consejo Nacional de Educación, sin habérseles exigido a los postulantes o acreedores a estos títulos, otros requisitos de ingreso que la de saber leer y escribir y después de unos dos o tres meses de estudio. Al estampar sus firmas las indicadas autoridades educacionales en los pomposos títulos de Contadores Mercantiles, no hacen otra cosa que la de dar a conocer su completa ignorancia tanto de la Ciencia Comercial como de la profesión misma de Contador. Como se podrá ver por la experiencia misma un profesor de instrucción secundaria por el índole mismo de sus conocimientos está lejos de poder orientar la enseñanza especial a no ser que sea en su aspecto pedagógico: por lo tanto urge la creación de una dirección técnica a cargo del Ministro de Instrucción que se ocupe exclusivamente del fomento y orientación de estos establecimientos.

Analizando los prospectos que distribuyen y la propaganda que hacen diariamente estos establecimientos o instituciones comerciales, en la mayoría de ellos se notará q' carecen en lo absoluto de un plan de estudios, y suministran una enseñanza sin ningún criterio u orientación definida y hasta cierto punto los han convertido en centros de especulación, como se podrá ver en los anuncios que aparecen diciendo que por cinco pesos bolivianos podrían ser acreedores de un título universitario. Los profesionales que egresan con dichos títulos universitarios, poseen por cierto una preparación mediocre, y están condenados a vivir ocupando puestos sin importancia, incapaces de poder escalar otras situaciones superiores.

Esta clase de enseñanza desgraciadamente ha tenido una acogida favorable dada la idiosincracia de nuestra juventud y muy especialmente del elemento femenino el querer saber todo en un par de meses cuando para ello se requiere el estudio de algunos años. Fuera de constituir esto un engaño al público, consituye también un perjuicio para la sociedad, no debemos perder de vista el éxito de una empresa mercantil cualquiera no solamente depende de una buena dirección sino también de la colaboración de un personal subalterno con una preparación amplia sobre todo de la ciencia comercial.

Organización de las Juntas de servicio industrial y comercial

Con el objeto de tener inmediatos celebradores en las Capitales de Departamento y en los más importantes centros de producción y consumo del país, la Sección Comercio Interior de este Ministerio, por intermedio de las autoridades políticas está organizando las "Juntas de Servicio Industrial y Comercial" que estarán integradas por el Secretario de la Prefectura, en las Capitales de Departamento, o por el Sub prefecto en las Provincias, por un empleado de la Oficina de Consumos, un miembro del Concejo Municipal y un representante de la industria y comercio locales.

Estas Juntas, trabajarán colaboradas inmediatamente por las Cámaras de Comercio y otras instituciones similares.

Sus miembros se reunirán, por lo menos, una vez a la semana.

Suministrarán al Ministerio de Comercio todos los datos relativos a sus funciones, a fin de establecer un regular intercambio de productos entre los diferente centros del país. Darán cotizaciones, calcularán la producción, levantarán estadísticas sobre siembras, cosechas, producción, etc. — Con su ayuda el Ministerio de Industria y Comercio buscará el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, especialmente, los q' han subido en forma alarmante. Procuraremos destruir la desmedida especulación que algunos comerciantes inescrupulosos ejercitan actualmente con el pueblo consumidor. Muchos centros de consumo del país, que no producen ciertos productos, tendrán la ayuda necesaria, para que sus comerciantes, lleven hasta ellos los artículos de necesidad y que, en otros puntos, son cosechadas con abundancia, pudiendo exportárselos, sin perjuicio de llenar las necesidades locales.

Por lo pronto, la labor de estas Juntas de Servicio Industrial y Comercial, se resume a lo siguiente:

1o. — Información general sobre todos los productos cosechables en el distrito de sus funciones, de cualquier naturaleza que ellos sean.

2o. — Detalle de los productos del Departamento a Provincias, según donde está establecida la Junta, que sean consumidas por su población.

3o. — Estadística de los productos de otros distritos de la República, que también se los consume en el lugar de funciones de la Junta de Serv. Industrial y Comercial.

4o. — Detalle específico sobre los artículos de consumo y otros que sean producidas en el distrito de la Junta, y que, sin perjuicio de abastecimiento local, pueden ser exportados.

Con estos datos que suministrarán cada una de las Juntas de Servicio Industrial y Comercial, el Ministerio conocerá y podrá informar al comercio y al pueblo en general, sobre las necesidades de cada distrito consumidor y sobre las posibilidades de adquisición de artículos de cada distrito productor.

Además, tendremos el detalle exacto sobre fletes y tarifas de transportes para los distintos artículos y mercaderías, con lo que la información antes referida, podrá ser de absoluta precisión e importancia para el comercio.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York	5.01.—
Estaño al contado	£. 185.6
Estaño a plazo	182.8.3
Estaño al contado	£. 185.5

CASA HOCHSCHILD Y Co.

Estaño a plazo	182.5
Plata al contado	£. 19 9|16
Plata a plazo	19 9|16
Plomo al contado	£. 16 7|8
Plomo a plazo	17.—
Zinc al contado	£. 13 3|8
Zinc a plazo	13 11|16
Estaño al contado	£. 185.7.6
Estaño a plazo	182.7.6

DUNCAN FOX

Estaño al contado	£. 182.10
Estaño a plazo	179.5

ACCIONES

Aramayo Mines 23 chelines.
Patiño Mines $ 11 3|8

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la primera quincena del presente mes.

MINERALES.—
Estaño £. 184.7.3. por tonelada métrica.
Cobre £. 36.18.1 1|2, por tonelada métrica.
Plomo £. 15.7.6, por tonelada métrica.
Zinc £. 13.7.6, por tonelada métrica.
Plata £. 0.1. 7 5|8. por onza troy.
Antimonio £. 0.5.0, por unidad.
Wolfram £. 1.7.6, por unidad.
Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.
Mercurio £. 13.2.6, por botella.
Azufre £. 5.12.6, por tonelada.

VEGETALES.—
Goma elástica £. 0.0.9 3|4, por libra
Gutapercha £. nominal.
Balata £. 0.1.1 1|4, por libra inglesa.
Ipecacuana £. 0.5.6, por libra inglesa.
Cascarilla £. 0.1.9. por libra inglesa.
Quina £. 0.0.8 1|2 por libra inglesa.
Castaña grande £. 1.12.0. por hectólitro.
Castaña mediana sin cotizaciones.
Castaña menuda, sin cotizaciones.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

AGOSTO

MIERCOLES

12

S. CLARA-VIRGEN

ESTADO DEL TIEMPO:
(Colegio San Calixto)
Salida del Sol: 7.24 h.
Puesta del Sol: 18.54 h.
Paso por el meridiano: 12.31 —
PRESION BAROMETRICA.—
Máxima: 494.8
Mínima: 491.4
Tendencia barométrica: a bajar.
Máxima: 191.

TEMPERATURA A LA SOMBRA
Máxima: 19.4
Mínima: 0.3
Media: 5.0

TEMPERATURA AL SOL
Mínima: 1.8
Media: 7.1
Máxima: 21.1
Humedad relativa
Máxima: 21.4
Máxima 89
Mínima: 8
Evaporación en milímetros: 5.9
Viento dominante: W.
Estado del cielo: Despejado.

BOTICAS DE TURNO

Del 9 de agosto al 15 de agosto se encuentran de turno dominical y nocturno las siguientes boticas Nueva y Cóndor.—

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA
Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto.
Sabado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto.
Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceania (LAB-CONDOR).
Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud



SE APLICARAN FUERTES SANCIONES A LOS COMERCIANTES EN GENERAL QUE ESPECULEN CON DROGAS Y MEDICINAS

En cumplimiento a disposiciones vigentes e iniciando la importante labor de fiscalización y control de las casas comerciales, el Ministerio de Industrias y Comercio, ha destacado desde el día de hoy varios inspectores de su dependencia, para realizar una severa y cuidadosa inspección de todas las Boticas a efecto de comprobar si las ventas que realizan están de acuerdo con los precios fijados por las autoridades respectivas. Se han dado las órdenes del caso para que los Inspectores obren con toda la energía del caso, en defensa del público consumidor que como es sabido, ha sido víctima de la veracidad ilimitada de los comerciantes en general y particularmente de los que especulan con drogas y medicinas, ya sea alternándolas o vendiéndolas a precios irrisorios.

Los Inspectores encargados de realizar esta escrupulosa e importante revisión en las Boticas, han sido autorizadas para multar hasta con Bs. 5.000 a los infractores.

El Ministerio de Comercio e Industria, espera las denuncias del caso para aplicar las rigurosas sanciones y hacer cumplir las disposiciones vigentes en esta materia y evitar en lo sucesivo inescrupulosas especulaciones con el pueblo.

"ACCION UNIVERSITARIA" DE RAMON CHUMACERO VARGAS

He ahí un libro que no debiera faltar en la mesa de ningún universitario boliviano. Fundadas razones me inducen a creer sin embargo. de que no pase así. El estudiante boliviano, digámoslo de una vez, no tiene espíritu universitario. Es profesionalista y nada más. El que asiste a las aulas de la Facultad de Medicina, quiere ser médico y nada más, el que se ha inscrito en la Facultad de Derecho, aún sin asistir a clases, quiere ser abogado y nada más. Y universitario, por definición, es el que se preocupa de la cultura en su más bella acepción, abarcando todas sus dimensiones a fin de alcanzarle a la vida un sentido que nos la haga más amable cada día.

Bien es cierto que otro tanto puede decirse de la mayor parte de nuestros catedráticos. Y Chumacero lo dice, en frase cruda y hasta cruel, si queréis.

Lograda la autonomía, la Universidad se ve abocada al gran problema de la reforma. Y ésta han de hacerla sólo esos espíritus universitarios que echamos de menos, quiera Dios que por falta de visión.

Los que hemos vivido cerca de las cosas de la Universidad, cuando ésta atravesaba horas de angustia, no podemos sino agradecer de todo corazón, al compañero Chumacero por esta obra q' cristaliza en un slo cuerpo la dedicación cariñosa que han consagrado a estos añosos claustros, unos cuantos estudiantes que supieron sacrificar excelentes calificaciones, poniendo su ideal un poco más allá de los libros de texto.

Eso significan esas trescientas páginas; amor, amor desinteresado y consciente por lo que debiera ser —¡y será un día! — la Universidad: el semillero de la cultura boliviana, según lo indica el grito angustiado de los que esperan el advenimiento de la verdadera libertad.

Corre en todas y cada una de las páginas de "Acción Universitaria" un fresco aliento saturado de nobles esperanzas y de anhelantes ilusiones. Del entusiasmo que quieran gastar las generaciones que llegan, dependerá la aurora de aquellas esperanzas y aquestas ilusiones.

Si la Universidad boliviana quiere andar a compás con las imperiosas exigencias de la hora, debe penetrarse del espíritu que informa la vida moderna, encasillando para siempre esa inclinación exclusivamente profesionalista que es a la postre la peor de sus lacras. Universalizarse, lo dice hasta su origen etimológico.

Así lo aconseja Dn. Ramón, si no explícita, tácitamente en alguna bella página de su libro.

El obrero debe leer también este libro. Tiene en él un medio para enterarse de qué lado han estado siempre los verdaderos defensores de su causa. Y decimos verdaderos, porque nunca los universitarios han dedicado sus sacrificios con miras al interés compuesto, según corran los días.

Pero, nuestros obreros leen libros? Bueno, no es este el lugar para discutir la parte que toca al proletario boliviano en la culpa de su propia desgracia, y la uqe toca a la sociedad, pero ya es urgente que comience a hacerse digno, mediante una honrada autocrítica, del destino que le depara la justicia.

El loable apego que demuestra Chumacero por los problemas de la Universidad proviene, precisamente del estado decadente y poco menos que agónico en que se agita ésta. Amor de buena ley, generosamente alentado por el porvenir, y bien distinto, claro está, de aquel otro puramente declamatorio que finca su orgullo en la gloria de un pasado irremediablemente muerto. Muerto porque quienes debieron no quisieron o no pudieron mantenerle ese eterno derecho a una vida brillante.

Alberto ECHAZU

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Como lo teníamos anunciado, ayer, en uno de los aviones del Lloyd Aéreo, han partido con dirección a Santa Cruz algunos miembros del H. Cuerpo Diplomático, quienes estarán de regreso el próximo domingo.

—Informaciones llegadas de Lima hacen saber que se encuentra gravemente enferma en esa capital la señora Elena Peron de Ostria Gutiérrez, esposa del ministro de Bolivia en el Perú.

REUNIONES.—

—El sábado a horas 21 se realizará la recepción que ofrece el directorio de La Paz Basket ball Association, en la Confitería París, en honor de la señorita Adela Salmón Tapia, que ha sido elegida reina de ese deporte. A este acto han sido invitadas las delegaciones basketbolísticas del interior de la república que visitaron esta ciudad con motivo de jugarse el campeonato.

ACTUACIONES.—

—Hoy a horas 18, se reprisará en el teatro del Colegio de Santa Ana la velada lírica literaria que, organizada por las alumnas de dicho establecimiento alcanzó extraordinario éxito el sábado último. Este acto se sujetará al siguiente programa: Primera parte.— 1.— Orquesta. Obertura. 2.— Himno nacional. 3.— Ex-alumnos en miniatura. 4.— Homenaje a la patria. Alegoría y canto. 5.— Dumbles.— Segunda parte: 1.— Estrella fúlgida, recitación. 2.— Ya a garde. 3.— La protestona. 4.— Claro de luna. 5.— Patria y religión. 6.— Supersticiones, alegría fantástica en un acto.

OLGA SILVA RIBERA

Un selecto y nutrido cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos de la señorita Olga Silva Ribera, cuya desaparición ha causado un hondo sentimiento de pesar en nuestra sociedad.

Breve y amarga fué la vida para este espíritu selecto, dotado de todas las virtudes y de todas las simpatías; pero en medio del dolor que atormentó su alma, en una edad en que la dicha es el patriotismo de la existencia, ella tuvo el privilegio de conquistar el cariño de cuantos corazones se aproximaron al suyo.

Innumerables coronas rodearon su lecho mortuorio; muchos ojos se han humedecido al despedir para siempre a esa niña noble y vivaz que se extinguió repentinamente, porque ella — que era todo corazón — debía terminar como acabó, en un colapso cardiaco, que es lo mismo que fallecer de la inmensa tortura de haber sentido mucho.

El duelo de ayer fué el más elocuente testimonio del afecto que supo conquistarse en vida, aquella dulce muchacha que se durmió suavemente, soñando acaso en un despertar risueño y venturoso, como tal vez no lo tuvo en todo el curso fugaz de su existencia.

—Esta noche debutará en el Teatro Municipal la compañía infantil "Gassols". Numerosas familias de nuestra sociedad han hecho reservar localidades para palcos y plateas.

—Continúa siendo muy visitada por el público la interesante exposición de caricaturas que presenta en el Círculo Militar el artista boliviano señor Miguel Aladia Pantoja.

COMIDAS.—

—Un grupo de caballeros de la localidad agasajó con una comida en el Hotel Hamburgo, al señor Juan Antonio Campero A., con ocasión de celebrar un acontecimiento íntimo. Asistieron a este acto los señores Federico Avila, Manuel Mogro, Julio Estenssoro, Bernardo Navajas Trigo, Adolfo Echart, Macedonio Trigo, José María Suárez, Antonio Mogro, Alberto Rodo, Alberto Sánchez, coronel Antenor Ichazo, teniente coronel Luis Campero, capitán Máximo Iñiguez.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares del que fué señor Lorenzo Coronel mandarán oficiar hoy a horas 9 y 30, una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios en memoria del extinto.

—La señora Betty Elío v. de Pabón, mandará oficiar solemnes funerales en Puerto Acosta en memoria del que fué su esposo, mayor de aviación don Rafael Pabón.

NECROLOGICAS.—

—En medio de numeroso y selecto acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de la que fué señora doña Teresa Simons v. de Hanbart, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el vasto círculo de sus relaciones sociales.

ENFERMOS.—

—Se encuentra mejorada de sus dolencias la señora Angélica de Gott, que recientemente fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Delicada de salud está la señora Elena de Herrera.

—Se encuentra mejorada la señora Raquel Goytia de Sanjinés.

—Enferma de algún cuidado se halla la señora Evangelina Iturralde de Saénz.

—Un tanto mejorada está la señora Noevia de Guzmán.

—Sigue enfermo el joven Luis Edelman.

Lo que piensa Fanny

—Hay ocasiones en que el amor se convierte en un juego de agilidad.....

VIAJEROS.—

—Viajó a Cochabamba monseñor Tomás Aspe, obispo de esa diócesis.

—A Oruro el señor Luis Luzio.

—A Cochabamba el señor Armando Monjo Ortiz.

—A Oruro los señores Luis y Héctor Vásquez.

—Por breves días ha venido de Cochabamba el doctor Aurelio Araúz.

—Hoy llegará de Chile el señor Jorge Saénz García acompañado de su familia.

SOLICITADA

La Paz, 11 de agosto de 1936. — Al señor. — Director de "La Razón". — Presente. —

Señor Director: —

Tenemos el agrado de dirigir a Ud. el presente oficio, para que tenga la bondad de insertarlo en el prestigioso órgano de su acertada dirección.—

Hemos sido sorprendidos por la publicación que uno de los diarios de la tarde lanzó ayer, dando a conocer que, tanto el personal de enfermeros, como el de la lavandería, no había sido bonificado, debido a que el Sr. Administrador del Hospital del Banco Central, donde nos hallamos trabajando, por atender a sus recargados negocios particulares, descuidó completamente el reclamar las bonificaciones que nos corresponden. Al respecto nos cabe manifestar que ninguno de los enfermos ni lavanderos, se ha apersonado al mencionado periódico, siendo por consiguiente falsa y tendenciosa la imputación que se le hace al Sr. Administrador, siendo éste por el contrario, comprendiendo la situación actual de la vida, ha gestionado activamente la inmediata bonificación de los empleados subalternos, conforme lo establece el decreto expedido.—

Dejamos también constancia, que al reclamar al Sr. Director de la "Jornada" por la publicación aludida, hemos sido vilmente ultrajados y arrojados a la calle por la reclamación que esta mañana lo hicimos.—

Volvemos a repetir que es completamente falsa la imputación hecha en el diario referido, ya que nos hallamos bonificados desde el mes de Mayo a Julio pasado.—

Al agradecer a Ud. por la segura publicación del presente oficio, saludamos a Ud. muy atentamente y nos suscribimos seguros servidores.—

Telésforo Medrano. — Dionisio Velásquez — Carlos Sánchez L. — N. Aguilar C. — Teodoro Flores — Macedonio Flores. — Enfermeros del Hospital del Banco Central. —

Lavaderos del Hospital del Banco Central, representante de la lavandería, Eusebio Borjes Duchen — Gladys Sijala R. (12—18)

TEATROS Y CINES



ESTA NOCHE DEBUTA EN EL TEATRO MUNICIPAL LA COMPAÑIA INFANTIL MODERNA "GASSOLS"

OFRECERA A NUESTRO PUBLICO LA ZARZUELA "LOS TRES GORRIONES" Y LA REVISTA "EL TRIUNFO DE LA ALEGRIA"

Esta noche, a horas 21 y 30, debutará en el Teatro Municipal la gran compañía infantil "Gassols", que ha despertado en nuestro público justificado interés. La dirección artística de este conjunto ha escogido dos obras de gran éxito para su presentación. En la primera parte del programa figura la zarzuela del maestro Etchegaray titulada "Los tres gorriones" y la sincro-revista "El triunfo de la alegría", dos piezas de hermosa selección musical que dan participación a todos los elementos de la compañía "Gassols".

"Los tres gorriones", ofrece un argumento melodramático en la que hace un gran papel la primera actriz de la compañía, Irma Gassols, una chica de diez años que sorprende por su talento artístico y sus grandes recursos escénicos.

"El triunfo de la alegría" es una revista de corte moderno, de exquisita música y de una gracia original, llena de pasajes festivos. En ambas obras, los componentes de la compañía "Gassols", logran un verdadero suceso artístico, como se comprueba por las amplias referencias de la prensa extranjera.

Durante la temporada que nos ofrecerá la compañía infantil "Gassols", y que se inicia esta noche, nuestro público tendrá ocasión de conocer los últimos estrenos de las más aplaudidas obras teatrales como zarzuelas, operetas, revistas, comedias y sainetes.

Una excelente orquesta de doce profesores amenizará todas las funciones de la temporada "Gassols", q' es un espectáculo para grandes y chicos, dentro de un cabal concepto de moralidad, atracción y arte.

Por la extraordinaria demanda de localidades que existe para concurrir al debut, es de esperar que la sala del Municipal obtenga esta noche un lleno completo, y los muchachos del conjunto "Gassols" un merecido éxito.

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE BOLIVIA SE RECIBIERON NUMEROSAS FELICITACIONES

El Presidente de la Junta de Gobierno ha recibido los siguientes telegramas de congratulación, con motivo del aniversario nacional:

CHILE.—

Acepte vuecencia en esta gloriosa fecha cordiales felicitaciones y los votos que formulo por la prosperidad siempre creciente de la nación boliviana y ventura de su primer mandatario.— Fdo.— ARTURO ALESSANDRI, Pdte. República Chile.

ARGENTINA.—

Complázcome en expresar a V. E. las sinceras congratulaciones del gobierno y pueblo argentinos en glorioso aniversario República hermana, formulando votos por la prosperidad de Bolivia y vuestra ventura personal.— Fdo.— AGUSTIN P. JUSTO, Pdte. de la nación argentina.

HAITI.—

En este día glorioso para Bolivia tengo el deseo de expresar a V.E. los votos más fervientes que yo formulo tanto en nombre mío como del pueblo haitiano por la grandeza y prosperidad creciente de la noble nación boliviana.— Fdo.— STENSO VINCENT, Pdte. de la República de Haití.

VENEZUELA.—

En aniversario independencia esa República hermana reciba V. E. mi cordial saludo con los sinceros votos que formulo por creciente prosperidad Bolivia y por ventura personal V. E.— Fdo.— E. LOPEZ CONTRERAS, Pdte. de Venezuela.

ECUADOR.—

Dígnese aceptar V. E. en esta fecha mis fervientes votos que son los del pueblo ecuatoriano porque Bolivia continúe dentro de ininterrumpida paz el progreso a que le dan derecho sus riquezas y el esfuerzo honrado y noble de sus hijos. Vuestro amigo.— FEDERICO PAEZ, Encargado del mando supremo del Ecuador.

BRASIL.—

En nombre del gobierno y pueblo brasilero tenga la honra de presentara V. E. mis mejores congratulaciones para la noble nación boliviana que celebra su independencia, haciendo sinceros votos por su felicidad personal y por la constante prosperidad de la República de Bolivia.— GETULIO VARGAS, Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil.

COLOMBIA.—

En esta fecha memorable me es grato presentar a V. E. en nombre del gobierno y pueblo colombianos y en el mío propio muy cordiales votos por la creciente prosperidad de Bolivia y el bienestar personal de V. E.— Fdo.— ALFONSO LOPEZ, Presidente de Colombia.

MEXICO.—

En ocasión fausto aniversario de la independencia de Bolivia envío a V. E. en nombre gobierno y pueblo mexicanos la más cordial felicitación y los votos más sinceros por la prosperidad y grandeza del pueblo boliviano.— Fdo.— LAZARO CARDENAS, Pdte. de los Estados Unidos Mexicanos.

URUGUAY.—

Todos los orientales formulan conmigo en este día que cuento entre los grandes de América votos efusivos por la prosperidad de la hermana Bolivia.— Fdo.— O. GABRIEL TERRA, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

La moda al día

Vestido confeccionado en piel de leopardo. Igualmente aceptable en la ciudad y en el campo. Es de tres cuartos y lleva el cuello circular que ha puesto de moda en Chiaparelli.

LA RAZON

Año XX || No. 5950 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Miércoles 12 de agosto de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Continúa con éxito el torneo nacional de basket-ball

LA SEÑORA DE MOERCH

Fuimos quienes pedimos con insistencia al Club de Tenis La Paz que, se procurara por todos los medios efectuar en los campeonatos de agosto, pruebas femeninas de singles y dobles, con objeto de conocer las buenas "raquetas" del interior de la República y hacer una relación aproximada con las locales.

El campeonato nos ha sido pródigo en agradables sorpresas. La señora de Moerch ha tenido una actuación brillante, clasificándose campeona nacional, después de sostener partidos realmente interesantes y que nos han permitido aquilatar en ella condiciones de una excelente cultora del elegante y noble sport.

Su servicio sin ser de una gran potencia es bastante seguro, ejerce buen dominio del juego desde el fondo de cancha, colocando sus tiros con mucho tino y precisión a los costados y media cancha. Desarrolló un juego muy superior a todas las rivales que se le presentaron y juzgamos q' el título de campeona nacional por ella obtenido, es justísimo y revela la realidad del momento tenístico femenino actual. Le falta el empleo del back-and, lo cual le resta rapidez en la acción, pues para contestar las bolas que exigen esta jugada, debe colocarse primero y luego usar el "drive" o "remache" que por lo general es tardío y permite al adversario tomar la colocación conveniente para el reste.

En dobles le cupo una actuación destacada junto a Blanca Costa du Reis, obteniendo la victoria en la respectiva categoría.

Reciban ambas tenistas nuestro voto de admiración y simpatía por el destacado papel que les cupo en los certámenes recientemente terminados.

ORURO BATIO A VILLAZON POR ELEVADO SCORE, — POTOSI SE IMPUSO A TARIJA POR 8 "CESTOS" CONTRA 6, — EXITO DEPORTIVO

Conforme al programa faccionado por el Comité respectivo, se han llevado a cabo ayer tres interesantes partidos de basket ball en el nuevo Stadium de la calle Reyes Ortiz, en los cuales se pudo apreciar más detenidamente las cualidades relevantes de los cuadros contendores.

ORURO-VILLAZON.—

A las 11 y 30 horas jugaron los quintetos de Oruro y Villazón, habiendo formado los equipos de la siguiente manera:

ORURO.— Arredondo H., Caballero R., Montalvo J., Ruiz E., Guevara F., Rojas J. A. y Candia F.

VILLAZON.— Alcázar H., Campos C., Baldivieso H., Gutiérrez R., Jaldín N., y Choque P.

Comenzó el match a órdenes del referee Guachalla. Las acciones en el primer tiempo se hicieron parejas, notándose muy luego mayor te originando el desconcierto en las Oruro. Caballero y Candia amagan constantemente el "cesto" contrario el que pronto es batido.

Los tantos se suceden rápidamente originando el desconcierto en las filas celestes de Villazón. En el cuadro de la frontera Alcázar se destaca por la precisión de su juego pero sensiblemente no tiene la suficiente colaboración para hacer el resultado de sus esfuerzos más efectivos.

En el tercer tiempo el dominio del team de Oruro se hace más contundente, etapa en la que el score se abulta. Al ingresar al cuarto período el dominio de los de Oruro dá motivo a emplearse árduamente a la defensa, tarea en la que colaboran los delanteros con evidente perjuicio de su cuadro.

Termina el encuentro con el triunfo del cuadro de Oruro, sorprendiendo el pitazo final el siguiente score: Oruro 29; Villazón 9. Arredondo y Candia fueron los scorers del cuadro vencedor. Campos del quinteto perdidoso.

POTOSI-TARIJA.—

Arbitró el referee J. Villalobos de la delegación de Cochabamba.

Formaron los equipos así: POTOSI: Bohorquez M., Fuentes A., Inchausto J., Vacaflores E., Rocha F., Cortez L. y Bohorquez H.

TARIJA: Agreda A., Oller R., López R., Pabón L., Galarza H., Lazarte C., Castellanos H.

El desarrollo del match es equilibrado por ambos lados, notándose más bien flojedad que rapidez en las acciones. Los players de ambos lados se concretan al juego personal perjudicando notablemente el score que bien puede ser elevado.

Al comenzar el segundo tiempo reaccionan los jugadores y se concretan con mayor decisión a subir la cuenta que es abierta por los de Potosí. En este y en el tercer tiempo demuestran cansancio producto lógico del juego personal. Pierde mucho el interés en el tercer tiempo. En la última etapa atacan con mayor vigor los delanteros de Potosí, dando de esta manera mayor trabajo a la defensa. Los delanteros tarijeños no logran aumentar el score porque la defensa contraria se emplea bastante bien y además porque muchos tiros son fallados.

Finaliza el partido con el triunfo de Potosí por 8 "cestos" contra 6 de Tarija. Bohorquez M. de Potosí y Oller de Tarija fueron los scorers.

Tarija volverá a actuar esta tarde frente al quinteto de Llallagua.

GOROSTIAGA

Un muchacho que constituye toda una esperanza para el deporte nacional. A pesar de contar aún con menos de veinte años, su cariño por el sport lo lleva por un camino que vá derecho a un punto determinado: la fama.

Desde que comenzaron las primeras ruedas del Campeonato Nacional de Tenis recientemente realizado en los "courts" del Club de la Avda. Arce, tuvimos ocasión de apreciar en Gorostiaga, condiciones que no son comunes en todos aquellos que practican un sport. Su servicio es sencillamente formidable y lo efectúa con gran seguridad. Hay pocos tenistas que con la poca práctica en él existente, hacen potentes ambos "saques". Además posee la gran cualidad de sacrificar pelotas que podría salvarlas mediante devoluciones mediocres, por lograr tiros de estilo. Esto es revelador y característico en los campeones.

Su juego del fondo de la cancha es eficiente y coloca con bastante inteligencia, poseyendo gran rapidez para los remaches y contestaciones. Debe cultivar el "back-hand" y devoluciones "de boles" en las cuales falla bastante. Su edad le permitirá, dado el gran entusiasmo que tiene por el deporte de la raqueta, subsanar estos defectos y mejorar las cualidades que son en él muy superiores a las fallas.

Repetimos, forma Gorostiaga junto con Zamora y Moscoso, un terceto que promete mucho al sport nacional, pues los tres reunen la juventud, pujanza y efectividad tan necesarias para constituir esperanzas de las actividades al aire libre.

Habràn hoy tres matchs de basket-ball

El programa basketbolístico para esta tarde, contempla tres contiendas interesantes, tanto por la calidad de los cuadros como por la situación que han de adquirir estos dentro del campeonato nacional en el que participan.

COCHABAMBA-ORURO.—

Promete ser este encuentro uno de los más reñidos de la temporada campionaria. Cochabamba ha demostrado en su primera presentación muy buena calidad de juego y players de corazón así como empuje. Se perfila desde ya como un serio rival para los quintetos que desea [illegible] Su juego rápido y la colocación excelente de sus players hacen presumir una dura contienda.

Oruro por su parte posee jugadores empeñosos y avasalladores. Candia, Caballero y Ruiz forman un terceto de empuje y trabazón que darán mucho que hacer a su contendor. El encuentro de estos cuadros sin duda ha de llevar mucho público al field donde se realiza la cita de honor.

LA PAZ-PUNATA y LLALLAGUA-TARIJA.—

Los dos encuentros entre estos cuadros han de ser a no dudar, bastante reñidos. La Paz tiene gran superioridad sobre su contendor, no obstante los de Punata venderán cara la derrota. El cuadro de La Paz debe ser reforzado en el puesto de Zalazar, quien en las dos presentaciones del quinteto local ha defeccionado en toda la línea.

Llallagua con Tarija decidirán su situación final en este encuentro, razón suficiente para pensar que ha de ser un cotejo de brillantes contornos.

DEPORTIVAS LOCALES

El certamen nacional de basket ball prosigue con notable éxito. El día de hoy habrán tres interesantes encuentros q' comenzarán a las 14 horas en el Stadium de la calle Reyes Ortiz.

Punata perdió su título de invicto en buena lid. Al único que no le "cuece" es al Delegado Héctor Lara y R. Esta vez no ha sido un solo espectador con dos costillas "aflojadas"... Nos han dicho que varios de los players de Punata se encuentran aún "durmiendo" en el Hospital... De esta manera ya tenemos varios inválidos más...

★

En los matchs de fútbol realizados ayer, fracasaron en toda la línea los equipos participantes. Oruro y Sucre jugaron peores que aprendices, mejor habría sido que no se presenten para hacer papelones.

★

La Paz estuvo muy mal. Uyuni no menos. En resumen la tarde futbolística de ayer fué un fracaso. El único que sale "ganando" es el empresario...

★

La Paz sacará el campeonato nacional de fútbol y basket ball. Si nuestros jóvenes tenistas hubiesen tenido mayor entusiasmo e interés quizá si el campeonato nacional de tenis habría detentado La Paz. Nos consuela la lección que les han dejado Gorostiaga-Moscoso...

NUESTRO CONCURSO

En el transcurso del día de ayer hemos recibido numerosos cupones, que dan resultados bastante interesantes y revelan un criterio acertado de la afición en lo que se refiere a la formación del mejor equipo boliviano de fútbol. Reina gran entusiasmo en todos los círculos deportivos de la localidad e interior por manifestar su forma de pensar en este respecto.

En nuestra edición del día de mañana daremos el primer cómputo del concurso.

Se abrirá una puerta principal en el stadium de basket

Varias autoridades han comprobado la necesidad de habilitar la puerta principal.—El Prefecto del Departamento prometió completar definitivamente la obra emprendida. — Entrevistas.

Fuimos los primeros en hacer notar la deficiencia existente en el nuevo local de basket-ball de la calle Reyes Ortiz, puntualizando insistentemente la necesidad de habilitar la puerta principal de éste Stadium, clausurada por el Ingeniero López Videla.

Con éste motivo y, en vista de no haberse procedido a dotar de esta vía de acceso para el público, que significa mayor comodidad, esperamos pacientemente la iniciación del campeonato nacional de basket-ball, acto en el que debían estar imprescindiblemente varias de las autoridades locales.

Afortunadamente nuestras previsiones se cumplieron y pudimos entrevistar a las principales autoridades que tuvieron actuación directa en la construcción del field, por cuyas declaraciones favorables, podemos anotar como un triunfo nuestro, la realización de tan justos deseos.

CON EL PREFECTO.

Momentos después de la jura patriótica de los deportistas en el acto de la inauguración, entrevistamos al Tcnl. Alfredo Santalla, Prefecto del Departamento, quién a nuestra primera pregunta sobre el asunto de la puerta clausurada, nos dijo más o menos lo siguiente: "Evidentemente, se nota la gran necesidad de dotar de esta vía de acceso al público. Estoy de completo acuerdo con Uds. y completaré la obra emprendida por la Prefectura de mi cargo, haciendo que el depósito existente, con material de pavimentación sea trasladado a otra parte. De ésta manera el field, que ha resultado pequeño, tendrá más amplitud, cerrando las galerías en forma de herraje".

CON EL DIRECTOR DE E. FISICA.

Momentos más tarde, abordamos al señor Saturnino Rodrigo, Director General de Educación Física, quién entre otras cosas nos dijo lo siguiente: "Es de imperiosa necesidad abrir la portada que a más de prestar una gran facilidad para el ingreso al público, por la puerta principal que dá a la calle Reyes Ortíz, embellecerá el aspecto estético de este local, del que bien puede estar orgulloso el deporte paceño. Por lo que a mi respecta, trataré con decisión este asunto intercediendo ante el Ministro y demás autoridades, cuya acción tiene inherencia en este aspecto.

CON EL MAYOR RODRIGUEZ.

Entrevistamos también acto seguido al Mayor Rodríguez, recientemente nombrado Director General de Deportes, quién nos dijo lo siguiente: "El Stadium de basket-ball resulta pequeño por razón de la entrada actual. Es de urgente necesidad hacer que se habilite la puerta principal a fin de hacer construir las galerías de tal suerte que cierren en herraje. De este modo habrá mayor amplitud y comodidad. Trabajaremos desde luego de acuerdo con el justo pedido de "LA RAZON" que va en beneficio del deporte, haciendo que la vía de acceso sea sobre la calle Reyes Ortiz".

Con las declaraciones de las autoridades entrevistadas, no dudamos que nuestra campaña en pro del deporte, del público y de los deportistas mismos, ha de tener los más prácticos y halagadores resultados. Podemos desde luego asegurar, que quizá en muy breve plazo se abra la puerta principal que completará la obra.

Bien, vale completar la construcción del Stadium con este trabajo que embellece también un campo de deportes, el primero, sin lugar a dudas, en toda la República.

Concurso Deportivo

¿CUAL ES A SU JUICIO EL MEJOR SELECCIONADO BOLIVIANO?

Goal-keeper ....

Back derecho ....

Back izquierdo ....

Half derecho ....

Centre-half ....

Half izquierdo ....

Wing derecho ....

Inter derecho ....

Centro forward ....

Inter izquierdo ....

Wing izquierdo ....

El mejor referée ....

Este concurso quedará cerrado impostergablemente el día 20 del presente a horas ... "LA RAZON" obsequiará una medalla a cada uno de los deportistas que resultara favorecido en los distintos puestos del team. Igual premio al referée que obtuviera el mayor número de votos.

"LA RAZON" entregará el día 14 al Presidente de L. P. F. A. el cupón que contenga su voto, para hacerlo conocer al finalizar el concurso.

¿La Doctrina Monroe en el Deporte?

POR J. L. GUTIERREZ GRANIER

Se acaba de producir un "impasse" bastante grave entre el deporte sudamericano y europeo, a raíz de la determinación tomada por el Comité Olímpico que ha dispuesto la repetición del match de fútbol entre el Perú y Austria, legítimamente ganado por el primero.—

En síntesis ha ocurrido lo siguiente: Perú después de vencer a Finlandia por 7 — 3, actuó en los cuartos finales contra Austria, derrotándola por 4 goals contra 2. Terminado el match se produjo un incidente personal entre un boxeador peruano y el referée noruego que dirigió el partido.—

Reunido el Comité Olímpico, el delegado austriaco presentó una reclamación contra el equipo peruano por haber éste usado PROCEDIMIENTOS VEDADOS CON EL DEPORTE durante el match con Austria. El Comité pasó la reclamación a la FIFA que acordó la REPETICION DEL PARTIDO. Ante esta actitud el Perú se retiró de las Olimpiadas.—

Primero vamos a analizar la determinación tomada por la FIFA. —

Si durante el match usó el Perú procedimientos vedados con el deporte ¿cuál fué la actitud del árbitro oficial? ¿Por qué no declaro terminado el match, dando el triunfo a Austria en uso de sus atributos?

Nos ponemos en el caso de que el referée hubiera fallado al no proceder así. Si la FIFA juzgó existencia de jugadas vedadas por parte del Perú ¿por qué ordena la repetición de un partido, en lugar de proceder a la descalificación del equipo infractor?

Juzgamos que la actitud de la F.I.F.A. está totalmente fuera de todo Reglamento. Si el referée terminó el partido, dando el triunfo a uno de los equipos y si, este referée posee los conocimientos necesarios, es evidente que la victoria legítima e indiscutible fué del Perú. La reclamación austriaca y decisión tomada son artimañas en contra de un equipo que se perfilaba como muy posible campeón olímpico.—

El Ministro de Defensa alemán señor Goebbels reunió anoche al Comité de la F.I.F.A. y delegados peruanos, instando a estos últimos para efectuar repetición del match. El Perú hidalgamente mantuvo sus justos puntos de vista, no llegándose a conclusión alguna.—

La delegación chilena se ha solidarizado con los peruanos, retirándose también de las competencias. Creemos seguro que procederán en igual forma Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia.—

En este caso se habría planteado un grave "impasse" entre el deporte sudamericano y europeo.—

Y aun más, la delegación chilena pide al Comité Olímpico de su Patria que, ésta se abstenga de participar en Olimpiadas que no se realicen en Sudamérica. Con ello se habría implantado la teoría de Monroe, en el deporte de esta parte de América:

El sport de Sudamérica, para los sudamericanos....

TABLA DE POSICIONES

FUTBOL

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gs.	C.
SERIE "A":							
Tarija	3	2	1	—	5	4	2
Llallagua	3	1	2	—	4	5	3
Cochabamba	3	1	1	1	3	6	4
Potosí	3	0	—	3	0	0	6
SERIE "B"							
La Paz	3	3	—	—	6	9	2
Sucre	3	2	—	1	4	7	4
Oruro	3	—	1	2	1	3	6
Uyuni	3	—	1	2	1	3	10

BASKET BALL

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gs.	C.
SERIE "A"							
La Paz	1	1	—	—	2	28	4
Potosí	2	1	—	1	2	15	28
Tarija	2	—	—	2	0	10	36
Llallagua	1	1	—	—	2	18	10
Punata	2	1	—	1	2	32	25
SERIE "B"							
Oruro	1	1	—	—	2	29	9
Cochabamba	1	1	—	—	2	28	22
Uyuni	1	—	—	1	0	22	28
Villazón	1	—	—	1	0	9	29

NOTA. — J. quiere decir, partidos jugados; G. ganados; E. empates; P. perdidos; Ps. puntos a favor; Gs. goals a favor; y C. goals en contra.